

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## La Feria del Libro

### LOS QUE PEDIAN CATALOGOS

Ya se ha clausurado la Feria del Libro. Los libreros se quejan amargamente de que este año, la labor no ha sido tan fecunda como la del pasado. Quieren dar a entender, que la crisis ha gravitado también sobre la más espiritual industria y el más noble comercio: sobre el libro. Y puede que hasta tengan razón desde su punto de vista. Pero, sin embargo, en uno de los comentarios que suena a reproche, lanzados por los editores y expositores de la Feria del Libro hay argumentos que nosotros, desligados del aspecto económico de la cuestión, tenemos que estimar como propicios y del mejor agüero para el fin que se pretende con esta cruzada cultural iniciada hace dos años. He aquí el comentario a que aludimos:

La gente lo que más ha hecho durante estos días, ha sido pedir y leer los catálogos de las diversas editoriales. En efecto, parece poco. Y sin embargo, es mucho. Los aficionados se limitaron a enterarse de lo que hay de nuevo. Y no lo compraron. Pero, ello puede traducirse así. El gran público siente la apatencia por la lectura; pero ese mismo gran público no puede comprar... ¿Será aventurado esperar que ese lector anónimo y falto de medios pecuniarios, acudirá más tarde a las Bibliotecas públicas y pedirá ese libro y esos libros que ha visto en los catálogos de las Casas editoriales? No. No es mal síntoma, ni mucho menos, eso de que los curiosos se hayan inclinado con interés vivo hacia los anuncios de los libros. Ello es prueba indudable de que la mercancia le interesa. Y aún podríamos augurarles a los editores que después de la clausura de su Exposición, seguirá una temporada de mejor venta de libros. Afiliará a las librerías todo ese comprador que habiendo devorado el catálogo con las últimas novedades, no llevaba en el momento de pasar por la Feria los tres, los cuatro duros necesarios para hacer adquisiciones. Y el empleado, que por haberse celebrado la Feria a últimos de mes, carecía materialmente de dinero preciso para las compras...

Enfóquese desde el ángulo que se quiera el curioso fenómeno, la realidad será la de que en todo caso será beneficiosa la Feria del Libro y que para ésta, tendrá una positiva significación lo que ahora parece un reproche de los Editores. Claro es que para éstos y para la cultura de España el síntoma sería más halagador si se pudiese afirmar de un modo categórico que el porcentaje de ventas había subido de un año para otro en el doble y en triple; y en mil veces más.

Pero de todos modos sería curioso y aleccionador—de ser posible—desmenuzar y aquilatar el volumen de ventas en lo que se refiere a la capacidad adquisitiva de los que han comprado. Si el pu-

diente, por razones que no son del caso ahora, pero que están en la conciencia de todos, ha llevado también su abstención a la compra de libros, ¿se sabe si los lectores humildes ha aumentado?

Los editores del libro en rústica, del libro barato, podrían decirnos cosas substanciosas a este respecto. Y seguramente nos las dirán más pronto o más tarde, cuando se disipe la melancolía que parece pesar en general sobre todos los que venden libros.

Nosotros, simples espectadores de ello, nos sentimos por el contrario realmente esperanzados. Y ahora más que nunca creemos en la eficacia de la Feria del Libro. Y más aún estimamos, que una prolongación de la Fiesta Popular que suponen estas exhibiciones de Bibliotecas y de ediciones artísticas, con referencia a todas las capitales de España y a los pueblos más importantes equivaldría al final de muy pocos años esa elevación del porcentaje de ventas con que soñamos todos.

El día que en España sea todo el mundo, la fecha feliz en que el índice del analfabetismo llegue al límite mínimo, en esa hora se habrán resuelto la mayoría de los problemas fundamentales que ahora nos parecen insolubles, proyectados a la distancia mínima que nos ofrecen las realidades políticas y sociales del país; una de las cuales es esa exactamente, la falta de cultura del pueblo.

De un pueblo que, como no puede comprar libros, se conforma con pedir que le regalen el catálogo de los que se publican!

JOSE L. MAYRAL  
(Prohibida la reproducción).

## SUCESOS PROVINCIALES

### Un niño ahogado en una charca

En una charca denominada de "Don Guillermo Alonso", situada en el término municipal de Lumbreras, se encontraban bañando varios niños, entre ellos Jesús Herrero Martín, de doce años. Este, que no sabía nadar, penetró más al centro de la charca, pereciendo ahogado.

Sus compañeros comenzaron a pedir auxilio, acudiendo algunos vecinos, la fuerza de la Guardia civil y el Juzgado Municipal, siendo extraído el pequeño ya cadáver.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El infortunado niño era hijo de Juan Herrero y de Mercedes Martín.

## El banquete del P. E. N. Club



El ministro de Estado, don Augusto Barcia, durante el discurso que pronunció en la reunión mensual celebrada en el Hotel Ritz, de Madrid, por los escritores afiliados al P. E. N. Club

## La moda femenina



Seis bellísimas artistas de la pantalla, luciendo elegantísimos trajes sastre, ótima palabra de la moda femenina

## OBRA DE PAZ

### LAS COLONIAS ESCOLARES DE 1936

El Consejo de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", la benemérita institución que tan abnegadamente realiza una de las obras de protección infantil más eficaz y mejor organizada de España, hace un llamamiento a los nobles sentimientos, al espíritu cristiano de los salmantinos, de la ciudad y de los pueblos, para que en estas horas, las más trascendentales desde hace un siglo en la vida nacional, se suspendan las pasiones de los hombres, rindiendo vasallaje a los niños pobres, agobiados por la miseria y por la angustia de sus dolencias.

Las colonias escolares salmantinas y la silenciosa y humanitaria labor de "Los amigos de la Escuela y del Niño" tienen el mayor prestigio en los centros sociales y sanitarios del país. El pueblo de Pontevedra acoge cada año con mayor emoción a los enfermitos salmantinos cuando llegan a esta ciudad con dirección al balneario de La Toja. El sanatorio de Pedroza, donde una veintena de niños salmantinos están sometidos a tratamiento para la curación de sus lesiones de los huesos y de las articulaciones tiene trato preferente para las peticiones de camas que llegan de nuestra asociación.

Pero toda esta labor es costosa. En 1935, invirtió la asociación 38.721 pesetas en las colonias marítimas. Doscientos cincuenta y dos niños recibieron los beneficios de las termas de La Toja.

Será un ejemplo admirable de amor a la paz y al bien público, si como esperamos y es de desear, las personas que por su posición económica puedan hacerlo, los Ayuntamientos y las entidades sociales, se olviden en estos momentos de sus rencores y de sus pasiones para colaborar en esta obra magnífica de amor a los niños y del más elevado sentido humanitario y cristiano.

## Intereses de la ciudad

### La construcción de edificios públicos

Una breve charla con el presidente de la Diputación provincial

En nuestro último número publicamos la noticia de haber sido aprobado el proyecto de construcción del nuevo edificio para Delegación de Hacienda y servicios anejos, por el que con tanto afán se ha laborado en los últimos meses.

No hemos de volver a insistir—reptidas veces lo hemos hecho ya—en la necesidad de buscar decorosa instalación a aquellas dependencias de Hacienda, que representase además una comodidad para el contribuyente, obligado hoy desplazarse de un lado para otro en gestiones de asuntos íntimamente relacionados entre sí, y cuyas oficinas deben estar organizadas en un mismo edificio. Conseguida ya la aprobación del proyecto, los demás trámites a seguir no ofrecen ya dificultades, puesto que existiendo ya una entidad constructora, ofrecida también la colaboración de las entidades bancarias para la compra del solar por el Ayuntamiento y la Diputación, y subvencionadas las obras por el Estado con 200.000 pesetas, lo demás viene por cauce rápido a la construcción inmediata.

Para conocer estos últimos trámites, hemos visitado en su despacho oficial al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo don Antolín Núñez Bravo, que ostenta la representación de la Di-

putación y el Ayuntamiento, conjuntamente, en la Comisión ejecutiva de la Junta para la construcción de edificios públicos, y la presidencia de la misma por delegación del señor Gobernador civil.

El señor Núñez Bravo se muestra satisfecho del resultado de las gestiones que incesantemente ha venido realizando, para ver convertido en realidad el proyecto.

—A pesar—nos dice el señor Núñez Bravo—de que constantemente he estado al habla con el señor Prieto Carrasco para estas gestiones, la noticia de haber sido aprobado el proyecto de nuevo edificio para Delegación de Hacienda y la concesión de una subvención de 200.000 pesetas por el Estado, me ha causado gran satisfacción. Ahora me propongo citar inmediatamente a la Comisión permanente de la Junta para ponernos al habla con la representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y de la Banca privada, que, como se sabe, ofrecieron de antemano su concurso económico para facilitar el préstamo de la cantidad que conjuntamente tienen que abonar el Ayuntamiento y la Diputación provincial para la compra del solar; asunto que se trató por la Corporación municipal en la sesión celebrada el pasado lunes, y en la

que se me concedió autorización para gestionar dicho préstamo.

Estos trámites quiero llevarlos a efecto lo más rápidamente posible, para que una vez que tengamos concedidas las 205.000 pesetas a que aproximadamente asciende el importe del solar, llevar a cabo el derribo del inmueble que lo ocupa, y dejarlo en condiciones para que inmediatamente la Sociedad constructora pueda dar principio a las obras.

Lo que se va a gastar en esta importantísima mejora para la ciudad, ha de ser próximamente un millón de pesetas. Por lo tanto, pueden ustedes suponerse la satisfacción que siento en estos momentos por ver plasmado en realidad uno de los proyectos de construcción de edificios para oficinas públicas, en cuya realización, tanto la Diputación como el Ayuntamiento, han demostrado un decidido interés.

Y ahora me propongo continuar las gestiones precisas para que no termine aquí la labor de la Junta, sino que procuraremos seguir trabajando para llevar a feliz término el nuevo edificio que también está en proyecto, destinado a Gobierno civil con todas sus dependencias, y a Cuartel de las Fuerzas de Asalto.

Esperamos que estas gestiones que tan acertadamente lleva la Junta para construcción de edificios públicos, y en especial su presidente, el señor Núñez Bravo, cuajen en realidades, que Salamanca ha de saber agradecer.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10

## Notas pintorescas de la huelga de París



Como nota de buen humor de las huelguistas francesas, ofrecemos a nuestros lectores esta fotografía, en la que se ve a dos empleadas de una casa de modas haciendo una cuestación entre el público que pasa por la puerta del establecimiento

## A NUESTROS LECTORES

A lo largo de nuestra vida periodística—que jamás mereció una sanción gubernativa porque fué y sigue siendo nuestra norma la lealtad al Poder constituido y el cumplimiento exacto de sus disposiciones—hemos padecido diferentes regimenes de censura, algunos verdaderamente pintorescos. La censura a que hoy estamos sometidos, más que por su dureza, por su diferente modalidad y por su falta absoluta de unidad de criterio, es verdaderamente lamentable. No dudamos de que el Censor responde con su actuación a instrucciones que recibe; pero por la diferencia de trato en relación con otros periódicos, y por aquella falta de unidad de criterio sobre la materia que ha de ser objeto de censura, es por lo que nos vemos obligados, no a protestar, porque sería inútil la protesta, sino a pedir, en justicia, que se procure inferirnos menos daños y que se nos trate con esa unidad de criterio que echamos de ver en las normas censoristas de Salamanca.

Noticias e informaciones tachadas aquí como materiales punibles, las vemos después, en gran parte, publicadas en los periódicos de Madrid, y en la enorme porción de diarios de otras provincias que llegan a nuestra Redacción. Ayer, sin ir más lejos, se nos tachó, del principio al fin, nada menos ni nada más, que una información oficial facilitada por la Dirección General de Seguridad sobre el alijo de armas de uniformes que horas antes algunos periódicos madrileños, y después, todos los demás, publicaban en lugares preferentes. Igual aconteció con los sucesos de Málaga. Y así todos los días.

Los perjuicios que se nos irrogan son grandes. Un periódico mutilado, deja de tener interés para el lector, y por otra parte, esas mutilaciones sirven más para alarmar a la opinión pública que para calmarla y satisfacer su curiosidad con la publicación de la verdad de lo que ocurre. Los intereses de un periódico se ven amenazados con estas diferencias de criterio, ya que a la vida del diario están vinculadas las de muchos obreros, empleados, redactores, etc. Y ya que la censura sea inevitable, por lo menos, que sea igual para todos.

Nosotros, respetuosos siempre con la ley, la cumplimos sin vacilar; leales al Poder constituido, jamás se

nos impuso por él sanción alguna; somos republicanos, pero somos independientes: nuestro periódico vive su vida desligado de todo compromiso político, y atento solo a informar, objetivamente, a sus lectores tan numerosos y tan diversos y de ideologías tan diferentes. Lo menos que podemos pedir es la igualdad de trato, y advertir a nuestros lectores que nuestras informaciones son copiosísimas y que si no llegan todas a su conocimiento, no es por nuestra falta de celo periodístico, sino por causas ajenas a nuestra voluntad.

## "POR LO MENOS UNIDAD DE CRITERIO"

### Una gestión de la Asociación de Empresas Periodísticas en relación con el ejercicio de la censura

Bajo este título, publica "Heraldo de Aragón", del miércoles, 10 de Junio de 1936, las siguientes líneas:

"La Asociación de empresas periodísticas de provincias de España ha hecho entrega al ministro de la Gobernación de la siguiente nota:

1.º Solicitar al señor ministro de la Gobernación que se sancione cuanto sea posible la censura para llegar en el más breve plazo posible a su desaparición, o por lo menos limitarla a determinadas cuestiones.

2.º Que la censura sea ejercida con iguales características en toda España, porque actualmente "en algunas provincias en que se dejan publicar toda clase de noticias", mientras en otras se prohíben radicalmente, dando así lugar a una "competencia ilegal de periódicos de unas provincias dentro de las restantes".

Y 3.º Que la censura sea ejercida, a las horas de cierre de los periódicos, dentro de los propios periódicos, para que no se ocasionen pérdidas de correos retrasados, etcétera, en la confección de los diarios".

"Suscribimos en todas sus partes las peticiones formuladas al ministro de la Gobernación por la Asociación de empresas periodísticas.

La censura, además de anular la noble y elevada misión fiscalizadora que debe realizar la Prensa, le infiere perjuicios económicos de gran volumen, que agravan aún más la difícil situación que en general atraviesa. Si a estos añadimos el que la censura se ejerce en estos momentos sin unidad de criterio, se comprenderá que la situación es insostenible y la razón que asiste a la Asociación de empresas periodísticas para solicitar la adopción de medidas que limiten su acción, ya que por ahora no parece posible su desaparición.

Porque lo que ocurre con la Prensa de Bilbao es algo irritante y absurdo. Estos periódicos publican noticias e informaciones que han sido tachadas a los demás periódicos españoles. Es decir, se censura provoca una competencia ilegal de periódicos. Y esta es la falta de unidad de criterio que señalábamos, contra la que protestamos enérgicamente. Ya que la censura es algo inevitable, por lo menos que se ejerza en todas partes igual".

## Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 10 DE JUNIO

Recaudador señor Díez, 2.650 pesetas.  
Fielatos, 3.761,63.  
Maltadero, 401,63.  
Mercado, 446,80.  
Total, 7.260,06.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 8.  
Corderos, 131.  
Terneros, 18.  
Cerdos, 1.  
Total, 158.



EL BILLETE PERDIDO

-Anoche al pagarle la cuenta debió caérsele un billete de cincuenta pesetas. Espero que si lo encuentra, me lo devuelva. -¿Y si no lo encuentra? -Puede usted quedárselo.

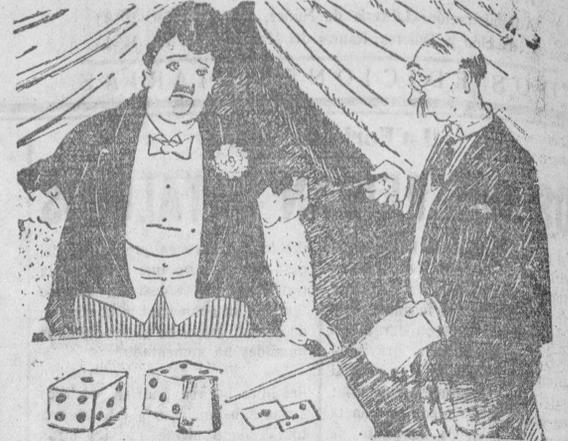
(Dimanche Illustré).



COINCIDENCIAS

-Le veo a usted risueño, optimista, señor Evaristo. -Sí, ahora, me encuentro en la gloria. -Ya comprendo. Su mujer debe estar ausente.

(Humor).



FRACASO DEL PROFESIONAL

-¿No ha tenido usted ningún fracaso en su difícil arte de prestigeador? -Uno solo. El no haber podido hacer desaparecer a mi mujer.

(Dimanche Illustré)

# RADIOFONICAS

**Nueva emisora en el Brasil**  
El diario brasileño "A Noite", de Río de Janeiro, ha encargado la instalación de una emisora de radiodifusión a los establecimientos Philips. La emisora tendrá una potencia de 20 kilovatios y es la segunda de esta potencia que se monta en Río Janeiro.

**Aparatos usados para producir ciertos sonidos en películas y radio**  
¿Quién ha oído hablar del califón, el monkin, la ciclona o la cefiro-la?

Seguramente son muy pocas las personas que sepan de qué clase de instrumentos hablamos y con todo, son verdaderos aparatos que forman parte de los innumerables descubrimientos que el cine y la radio nos revela a diario.

El primero de estos instrumentos muge con la potencia de una docena de terneros, el segundo imita a la perfección la charla ensordecedora que surge de una jaula llena de monos, el tercero reproduce con fidelidad el espantoso silbido de un ciclón y el cuarto lanza al aire las melodiosas notas de un céfiro primaveral jugueteando en la playa o entre las ramas de un pinar.

La mayoría de los espectadores y radio-escuchas creen que los sonidos son puramente mecánicos", explica Forsyth. "Pero aún cuando algunos de ellos se logran con solo apretar un botón, la mayoría se crean con instrumentos tan difíciles de dominar, como el violín o el piano. Todos los que se dedican a este ramo tienen que pasarse meses enteros estudiando los diversos instrumentos hasta obtener la perfección que las películas y programas de radio requieren.

**La fiesta de los tulipanes en Holanda**

La fiesta de los tulipanes de Haarlem (Holanda), que es un acontecimiento conocido en el mundo entero, ha sido este año objeto de reportajes de radio que fueron radiados en toda América.

## Inter-Radio Salamanca

**Programa para hoy, viernes**  
Emisión dedicada a Zamora.—13,00: Nota de sintonía. Peticiones de señores socios protectores y música variada.—13,30: Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.—14,00: Fin de la emisión de Zamora.—14,00: Nota de sintonía. Cambios. Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero.—15,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de los señores socios.—19,00: Movimiento de socios y emisión infantil semanal: Primera parte: Lectura de un cuento infantil original. Segunda parte: Los niños ante el micrófono. Entrevista radiada, por Valerio Delgado. Tercera parte: Sorteo de juguetes a presencia del niño actuante.—19,45: Música de baile.—20,00: Fin de la emisión. Emisión "Ford Ibérica".—20,45: Nota

de sintonía. Transmisión del programa "Ford Ibérica", común a 17 emisoras.—21,45: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía. Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto semanal nocturno.—23,45: Música ligera.—24,00: Fin de la emisión.

## Madrid

**Programa para hoy, viernes**  
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Peric Chicote. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas de Lido.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—15,50: "La Palabra Diario hablado".—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. "Guía del viajero".—17,30: Cartelera. Melodías comenta-

das.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortunny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Recital de poesías originales de José Gago Alvarez, por su autor. Intermedios musicales.—19,00: "La Palabra". Diario hablado. Música de baile.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte de la música de baile.—20,30: Cursillo de divulgación de medicina infantil, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España: "Cuidados higiénicos al niño pequeño", por el doctor don Manuel Blanco Otero. Recital de canto, fragmentos de óperas francesas.—21,00: Charla humorísticas, por Luis de Tapia.—21,15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Transmisión, desde Barcelona, del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago de Compostela, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

## De Bocacara

El domingo, 7 del actual, se vio honrado el vecindario de este humilde pueblo con la visita del ilustre salmantino y muy querido amigo, excelentísimo señor don Filiberto Villalobos y González, a quien acompañaban el arquitecto de Instrucción Pública, señor Secall y otros altos funcionarios de la Caja de Previsión Social, habiendo sido recibidos por el pueblo en masa, sin tener en cuenta las distintas ideologías políticas. El objeto de la visita fué levantar el plano y reconocer por el arquitecto, señor Secall, el solar donde han de construirse por cuenta del Estado dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, problema interesantísimo, para de esta manera desterrar el analfabetismo y rectificar diametralmente para siempre la política de desidia y abandono de la cultura pública. Terminadas las operaciones de medición y reconocimiento del magnífico solar, fueron invitados los ilustres visitantes por las autoridades a efectuar una visita a la vieja escuela, desde donde se trasladaron al Ayuntamiento, con el fin de obsequiarles con un espléndido lunch. La mesa estaba maravillosamente adornada con elegantes y hermosos floreros, habiendo sido servida por distintas señoritas de la localidad. En este día, el pueblo de Bocacara no ocultaba su alegría, ya que así lo demostraba con los constantes y ensordecedores vivas a don Filiberto Villalobos, particularmente los jóvenes y niños de la escuela, que le rociaron con hojas de rosas y flores al salir del Ayuntamiento. El señor Villalobos y sus compañeros llevaron una gratísima impresión del vecindario de este pueblo, por el júbilo y alegría con que fueron recibidos, habiéndoles tributado una gran despedida y no cesando las vivas hasta que partió el coche donde viajaban. Se encuentra en ésta desde hace unos días, procedente de Valladolid, la distinguida señorita Eleuteria Pérez Martín, hija del alcalde de este pueblo, con el fin de pasar el verano en compañía de su familia. —El día 8 del actual, tuvimos el gusto de saludar a los señores ingenieros de la Reforma Agraria, que estuvieron en esta localidad tomando datos de las fincas de Haveda, Peronilla, Vitoria y Talayos, donde serán asentados campesinos de este pueblo.

vocales: don Francisco Garjón Martín, Labrador propietario; don Fernando Domínguez Sánchez, Labrador propietario; don Manuel Gorjón Barreña, Labrador propietario; don Antonio Lorenzo Fernández, zapatero, y don Juan Vacas Viera, jornalero. Todos pertenecientes al "Frente Popular". Felicitamos al excelentísimo señor Gobernador, por el acierto en la elección de personas para constituir la Gestora, y terminar con el escarnio constante en la República. De la ponderación y probado republicanismo de las personas que constituyen dicha Comisión gestora, esperamos acierto en la labor encomendada, que restablezca la tan cantada convivencia en esta laboriosa villa, y labore un vasto plan de obras, para que el paro obrero no llegue a producirse. ASPECTO DEL CAMPO Las perspectivas que ofrece el campo, en general, a los activos campesinos de estas riberas, son poco alagadoras por cierto. La cosecha de almendra, base de la economía del pueblo, se considera perdida en su totalidad, como igualmente la variedad de frutas que aquí se producen. Las hojas de cereales, que han aumentado en proporción, aparentan languidez tal, que generaliza el pesimismo. Dado el régimen de lluvias del año, los pastos podrían compensar la pérdida de cosechas; pero aunque puede reputarse como año bueno, no llega al exceso que las apariencias pueden hacer creer a las personas ajenas a la profesión; pues hemos oído afirmar a personas enteradas, que no ha sido óptimo para la ganadería de estas riberas, ya que el ganado que pasta en ellas es en su mayoría lanar y cabrio, en los que la persistente humedad causa estragos. Y es que, está claro, los tiempos que corren no dan climas intermedios, y hay que saberse situar, si queremos salvarnos de la riada. DE SOCIEDAD Ha empezado el período matrimonial que, por informes de buena fuente, promete ser extenso. —Hemos tenido el gusto de saludar, al joven veterinario propietario de esta villa, don Domingo Tabernero Notario. —Después de varios años de estancia en la República Cubana, ha regresado a ésta, con el fin de pasar una temporada al lado de su familia, doña Manuela Mañán García. EL CORRESPONSAL Vilvestre, Junio de 1936. CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,00 PTAS. Venta en Farmacias Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

## El mundo de las Letras y el Arte

### EL ORIENTE Y SU PERENNIDAD ESPIRITUAL

Entre los grandes monumentos literarios de todos los países y épocas, hay uno, "Las Mil y Una Noches", rico como pocos en valores espirituales de ejemplar perennidad. Y ello explica la manera cómo ha influido en la ideación humana y en la vida del Arte, no solo por lo que respecta al amplio sector islámico, sino hasta en las demás vastas zonas terrestres, tan diferentes de aquella en que decantó la célebre obra por determinantes geográficas, por religión y costumbrismo. En los pueblos no árabes, la obra capital de la antigua Persia constituye fiel y complejo exponente del alma oriental, lo mismo varía en matices substantivos que poseedora de fastuosa vena imaginativa y propicia al imperio de la fantasía deslumbradora, cualidades o características todas que, empero su aparente inanidad, encierran un simbolismo, un sentido de moral práctica y de concepción vitalicia verdaderamente trascendental. Empero, justo es reconocer, que en los últimos tiempos ha decaído, por otros grandes luminares del genio de la especie. La vida moderna, tan artificiosa y banal en muchos de sus aspectos, parece mostrar un como tácito desapego a ese caudal de genio e inteligencia de los hombres y los pueblos de la Antigüedad y del Medioevo, hasta el punto que cabría citar no pocos títulos de esas preesas unitarias que van dejando de alentar en el recuerdo o el concepto de las masas. Si esos grandes monumentos literarios que ofrecen en la Historia como jales señeros de la civilización deben ser popularizados de manera adecuada, merecen, igualmente—y con ello recibirán no menor ayuda económica y difusiva—los honores de presentarse les con lujosa factura. Comprendiéndolo así, la meritisima casa Salvat ha dado a la estampa una monumental edición de "Las Mil y Una Noches", que ha despertado justos y unánimes ditirambos por su originalidad y belleza, edición que viene a constituir singular tributo a la tarea en cierto modo reivindicadora del gran centón narrativo. Constituye un volumen tamaño folio, en el que se incluyen los cinco cuentos acaso más intensos: "Aladino y la lámpara maravillosa", "Ali Babá y los cuarenta ladrones", "Sindbad el marino", "El Príncipe Diamante" y "Farizada, la de sonrisa de rosa", cuentos calificados cual "otras notas de color de la feracísima fantasía oriental", todos ellos ilustrados por el insigne artista José Segrelles, acaso el pintor español de fama mundial más especializado en estas lides, quien puede decirse que ha triunfado por completo en la ejecución de sus maravillosas y policromas láminas, en los rótulos, finales, guardas, capitulares y demás motivos de exorno del volumen. La labor del gran artista, proclamado como el primer ilustrador español, responde no solo al primer ejecutivo, sino a la fidelidad del carácter con que se reconstruyen y representan las escenas más culminantes de los cuentos que integran el libro. Puede decirse que el sentido de los mismos alcanza más plena manifestación mediante esas interpretaciones pictóricas, tan armónicas y adecuadas, cuyo conjunto viene a completar en la obra, con los demás detalles particulares de su presentación, lo que toda edición precisa para ser conceptualizada como incluida en el marco de la bibliofilia. La tradición española del libro bello, que aquí se produjo otrora copiosamente, lo mismo antes que después del descubrimiento de la imprenta, como atestiguan no solo las maravillas que se conservan en archivos y bibliotecas, sino el recuerdo fehaciente de los Aldes, los Volandetas, los imagineros toledanos, etcétera, tiene hoy día, decimos, un como brillante renacimiento adaptado a los medios y necesidades de la época, con esta incipiente "Colección Perla" de la casa nombrada, colección de la que "Las Mil y Una Noches", es el primer volumen y todo amante del libro desea ver continuada. ARMANDO SAAVEDRA

## CERTIFICADOS PENALES

Gestión asuntos ante Centros Oficiales. Alarcón, Altamirano, 38. Madrid.

**Azufre Flor Sublimado**  
especial para viñedos en buenas condiciones  
**Droguería RAMIREZ**  
RUA, 2.-Salamanca

**TRASPASO**  
Por ausentarse su dueño se traspasa café bar con muy buena clientela, hermosa terraza de verano en el mejor sitio de Salamanca  
Informarán Avenida de Canal, 3  
**PABLO PALOMARES**

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12-Teléf. 2016.

## IMPRESION BURSATIL

No se ve por el momento, cambio en la situación del mercado. Continuamos como en la jornada del martes con un negocio bastante reducido y con una tendencia francamente pesada que todavía no se ha llegado a reflejar en los cambios porque tiempo hay para que la vendedora que presione hasta reducir las cotizaciones. Esta situación se refleja en primer lugar sobre los fondos públicos y sobre los fondos de Estado en particular, donde se producen algunos descensos. No encontramos todavía con algunos títulos que siguen estando demandados pero, en general, la situación es menos buena. La especulación se encuentra también bastante pesada, pero en los cambios apenas se produce cambio alguno o son muy ligeros. En algunos valores de dividendo se aprecia la eflicuencia de compradores, lo que trae mejores cambios. También es más firme que ayer la posición de las obligaciones ferroviarias, con cursos un poco más altos y más ganas de operar.

## De Vilvestre

INAGURAMOS nuestra colaboración en el salmantino diario EL ADELANTO, con la noticia de destitución del Ayuntamiento de esta villa; pues su reiterada actuación antirepublicana ha obligado a nuestra primera autoridad provincial, adoptar tan radical medida. La Comisión gestora nombrada para sustituirla, la componen los señores siguientes: Presidente, don Manuel Sánchez Vacas, industrial; vicepresidente, don Narciso Gorjón Gorjón, Labrador propietario; vicepresidente segundo, don Manuel Domínguez Notario, Labrador propietario; síndico, don Andrés García Gorjón, Labrador propietario;

## De Bocacara

El domingo, 7 del actual, se vio honrado el vecindario de este humilde pueblo con la visita del ilustre salmantino y muy querido amigo, excelentísimo señor don Filiberto Villalobos y González, a quien acompañaban el arquitecto de Instrucción Pública, señor Secall y otros altos funcionarios de la Caja de Previsión Social, habiendo sido recibidos por el pueblo en masa, sin tener en cuenta las distintas ideologías políticas. El objeto de la visita fué levantar el plano y reconocer por el arquitecto, señor Secall, el solar donde han de construirse por cuenta del Estado dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, problema interesantísimo, para de esta manera desterrar el analfabetismo y rectificar diametralmente para siempre la política de desidia y abandono de la cultura pública. Terminadas las operaciones de medición y reconocimiento del magnífico solar, fueron invitados los ilustres visitantes por las autoridades a efectuar una visita a la vieja escuela, desde donde se trasladaron al Ayuntamiento, con el fin de obsequiarles con un espléndido lunch. La mesa estaba maravillosamente adornada con elegantes y hermosos floreros, habiendo sido servida por distintas señoritas de la localidad. En este día, el pueblo de Bocacara no ocultaba su alegría, ya que así lo demostraba con los constantes y ensordecedores vivas a don Filiberto Villalobos, particularmente los jóvenes y niños de la escuela, que le rociaron con hojas de rosas y flores al salir del Ayuntamiento. El señor Villalobos y sus compañeros llevaron una gratísima impresión del vecindario de este pueblo, por el júbilo y alegría con que fueron recibidos, habiéndoles tributado una gran despedida y no cesando las vivas hasta que partió el coche donde viajaban. Se encuentra en ésta desde hace unos días, procedente de Valladolid, la distinguida señorita Eleuteria Pérez Martín, hija del alcalde de este pueblo, con el fin de pasar el verano en compañía de su familia. —El día 8 del actual, tuvimos el gusto de saludar a los señores ingenieros de la Reforma Agraria, que estuvieron en esta localidad tomando datos de las fincas de Haveda, Peronilla, Vitoria y Talayos, donde serán asentados campesinos de este pueblo.

## El mundo de las Letras y el Arte

Entre los grandes monumentos literarios de todos los países y épocas, hay uno, "Las Mil y Una Noches", rico como pocos en valores espirituales de ejemplar perennidad. Y ello explica la manera cómo ha influido en la ideación humana y en la vida del Arte, no solo por lo que respecta al amplio sector islámico, sino hasta en las demás vastas zonas terrestres, tan diferentes de aquella en que decantó la célebre obra por determinantes geográficas, por religión y costumbrismo. En los pueblos no árabes, la obra capital de la antigua Persia constituye fiel y complejo exponente del alma oriental, lo mismo varía en matices substantivos que poseedora de fastuosa vena imaginativa y propicia al imperio de la fantasía deslumbradora, cualidades o características todas que, empero su aparente inanidad, encierran un simbolismo, un sentido de moral práctica y de concepción vitalicia verdaderamente trascendental. Empero, justo es reconocer, que en los últimos tiempos ha decaído, por otros grandes luminares del genio de la especie. La vida moderna, tan artificiosa y banal en muchos de sus aspectos, parece mostrar un como tácito desapego a ese caudal de genio e inteligencia de los hombres y los pueblos de la Antigüedad y del Medioevo, hasta el punto que cabría citar no pocos títulos de esas preesas unitarias que van dejando de alentar en el recuerdo o el concepto de las masas. Si esos grandes monumentos literarios que ofrecen en la Historia como jales señeros de la civilización deben ser popularizados de manera adecuada, merecen, igualmente—y con ello recibirán no menor ayuda económica y difusiva—los honores de presentarse les con lujosa factura. Comprendiéndolo así, la meritisima casa Salvat ha dado a la estampa una monumental edición de "Las Mil y Una Noches", que ha despertado justos y unánimes ditirambos por su originalidad y belleza, edición que viene a constituir singular tributo a la tarea en cierto modo reivindicadora del gran centón narrativo. Constituye un volumen tamaño folio, en el que se incluyen los cinco cuentos acaso más intensos: "Aladino y la lámpara maravillosa", "Ali Babá y los cuarenta ladrones", "Sindbad el marino", "El Príncipe Diamante" y "Farizada, la de sonrisa de rosa", cuentos calificados cual "otras notas de color de la feracísima fantasía oriental", todos ellos ilustrados por el insigne artista José Segrelles, acaso el pintor español de fama mundial más especializado en estas lides, quien puede decirse que ha triunfado por completo en la ejecución de sus maravillosas y policromas láminas, en los rótulos, finales, guardas, capitulares y demás motivos de exorno del volumen. La labor del gran artista, proclamado como el primer ilustrador español, responde no solo al primer ejecutivo, sino a la fidelidad del carácter con que se reconstruyen y representan las escenas más culminantes de los cuentos que integran el libro. Puede decirse que el sentido de los mismos alcanza más plena manifestación mediante esas interpretaciones pictóricas, tan armónicas y adecuadas, cuyo conjunto viene a completar en la obra, con los demás detalles particulares de su presentación, lo que toda edición precisa para ser conceptualizada como incluida en el marco de la bibliofilia. La tradición española del libro bello, que aquí se produjo otrora copiosamente, lo mismo antes que después del descubrimiento de la imprenta, como atestiguan no solo las maravillas que se conservan en archivos y bibliotecas, sino el recuerdo fehaciente de los Aldes, los Volandetas, los imagineros toledanos, etcétera, tiene hoy día, decimos, un como brillante renacimiento adaptado a los medios y necesidades de la época, con esta incipiente "Colección Perla" de la casa nombrada, colección de la que "Las Mil y Una Noches", es el primer volumen y todo amante del libro desea ver continuada. ARMANDO SAAVEDRA

**¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?**  
**¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?**  
**¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?**  
**¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?**  
**¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?**  
**¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"?**  
**¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?**  
**¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?**  
**¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"?**

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos. Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

**CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA**  
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

Bocacara, 10 Junio 1936.

**De Vilvestre**  
NOMBRIAMIENTO DE COMISION GESTORA  
Inauguramos nuestra colaboración en el salmantino diario EL ADELANTO, con la noticia de destitución del Ayuntamiento de esta villa; pues su reiterada actuación antirepublicana ha obligado a nuestra primera autoridad provincial, adoptar tan radical medida. La Comisión gestora nombrada para sustituirla, la componen los señores siguientes: Presidente, don Manuel Sánchez Vacas, industrial; vicepresidente, don Narciso Gorjón Gorjón, Labrador propietario; vicepresidente segundo, don Manuel Domínguez Notario, Labrador propietario; síndico, don Andrés García Gorjón, Labrador propietario;

**CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,00 PTAS. Venta en Farmacias Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7**

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva  
**LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA**  
Excelencias — Amenidades  
Historias — Recetarios  
por  
**DIONISIO PEREZ**  
(Post-Thebussem)  
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña  
**OBRA POSTUMA**  
Prólogo de ALBERTO INSUA Precio: 5 PESETAS  
De Venta en la Administración de este Periódico

**LECHE** de cabra del Montecillo, diez kilómetros de Salamanca. Se admiten proposiciones en Prior, 4, y en la finca. 4-2

**PASTOS.**—Se arriendan los de la Ribera de San Mamés (Aldaraz), para reses vacunas, hasta San Miguel. Para tratar, en la misma, con el rentero. 4-2

**ESPIGADERO.**—Se arrienda en Carbajosa de la Sagrada, para ganado lanar y de cerda. Para informes, el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 8-2

**SE ARRIENDA** el espigadero de Arapiles, para mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo, Manuel Sánchez. 6-3

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Instantánea política**

**PLENOS PODERES AL GOBIERNO**

Se nota un profundo disgusto en la mayoría parlamentaria. Este disgusto procede no tanto de la labor de la Cámara, más o menos lenta, sino de la necesidad inexcusable de poner mano en los desórdenes económicos, corrigiendo no sólo aquella excitación social, injustificada, en el mayor número de ocasiones, según frase del Gobierno, de su presidente, sino enderezando la economía nacional para evitar así el descrédito exterior, por una parte, y por otra, contener la baja de la Hacienda pública.

Exacto reflejo de este pensamiento en el artículo de don Indalecio Prieto, publicado en "El Liberal", de Bilbao, el cual pide plenos poderes para un Gobierno, que se comprometa a realizar el pacto del Frente Popular, por decreto, restablezca con plena autoridad y sin la fiscalización de las Cortes el orden público y prepare una obra económica.

Por la simple lectura del párrafo anterior, extractado del artículo, se comprenderá que lo que se pide, en verdad, son plenos poderes para el Gobierno, para que éste haga frente a la situación con medidas rápidas sin detenerse el proyecto en las comisiones parlamentarias y sufrir los embates de enmiendas, votaciones y quórum. Es perfectamente constitucional lo que se pide. El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de Ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no tendrán carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases, establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados, para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

También el artículo 80 da una fórmula: Cuando no se halle reunido el Congreso, el presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materia reservada a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieren urgente decisión, o cuando lo demanda la defensa de la República. Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver, o legislar sobre la materia.

Quizá se piense en serio en utilizar el artículo 61.  
ALVAREZ DE LEON



**PARA ELLAS**  
El vestido-sastre

La moda del vestido-sastre para cada hora del día y para todas las ocasiones más diversas se afirma con fuerza y gana constantemente nuevos adeptos. Así hemos visto que las primeras bellas tardes de la primavera han favorecido la aparición de los vestidos-sastre de lona, de aspecto fresco, delicioso y neto; todas las mujeres elegantes lo han adoptado sin vacilar y proclaman por todas partes su encanto.

La línea de esta prenda es clásica y de gran sobriedad; alguna tímida fantasía viene a cortar la monotonía del corte impecable; la falda es de gran sencillez, por cierto que en muchos modelos se advierte que esta falda, sin perder su apariencia, no es falda, sino pantalón. Son muchas las mujeres que prefieren esta nueva modalidad considerando que facilita extraordinariamente la marcha, así como los ejercicios deportivos.

También se ha descubierto que un faldoncillo agregado a la chaqueta contribuye a rejuvenecer la silueta, alejándola de la implacable severidad de la línea clásica.

La lona que se emplea para estos vestidos-sastre de alta novedad no es ya ese tejido recto y displicente que conocimos antaño, sino que, por el contrario, se presenta bajo el aspecto de un paño flexible y agradable que tiene la virtud singular de no dejarse arrugar, milagrosa transformación que debemos a los inventos más modernos y progresivos que se han introducido en el arte de tejer.

Disputan la palma a la lona algunos tejidos de lino y de "lynic"; variedad que a la familia del lino pertenece, mas no es dudoso que la verdadera lona ofrece más recursos y mayor variedad.

Los coloridos son preciosos y muy nuevos; tenemos en la hora presente unos tejidos de lona azul-marino o negro de presentación impecable, que pueden rivalizar con los paños de lana mejor fabricados. También se hacen estos tejidos en amarillo y morado, sin olvidar los clásicos coloridos de las telas clásicas de lona, que eran el gris, el "beige", el amarillo claro. Entre estos últimos colores, las tonalidades más de moda son los azules de pastel, los rosas y verdes tiernos, así como el azul-violeta.

Para acompañar estas elegantísimas creaciones de la Moda, se han inventado blusas adecuadas.

Así, por ejemplo, cuando el vestido-sastre sea de color claro, buscaremos una blusa de un

tono sombrío; del revés, cuando el vestido-sastre sea oscuro, la blusa deberá ser, por el contrario, pálida.

A veces esta última prenda se traduce precisamente en cualquier tejido estampado, en cuyo caso los guantes y el sombrero han de armonizarse con la blusa, pudiendo ser del mismo tejido exactamente, lo que constituye indiscutiblemente una nota refinada de elegancia.

Han tenido gran aceptación dentro de este mismo orden de ideas las oposiciones o contrastes violentos entre falda y chaqueta; mientras más audaz la mezcla, mayor es el favor que la acompaña; diríase que en la excentricidad del invento reside su mayor encanto.

**VIAJES**

Han llegado: De Madrid, don Bernardo Oliviera, su señora y su hija Dolores.

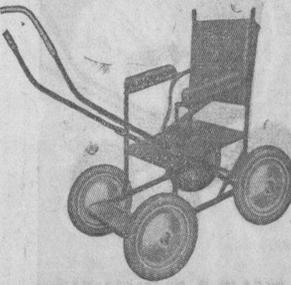
**EL CAMPING DE AYER**

Organizado por un grupo de socios de la Sociedad "Tennis de Salamanca", se realizó ayer tarde un "camping", que resultó animadísimo y agradable en grado sumo.

En automóviles, marcharon los excursionistas a una finca, figurando entre aquéllos, las señoras

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas  
**Inhalaciones y Pulverizaciones**  
CALLE DE RAMON Y CAJAL  
Médico Director  
**Dr. Villalobos**

**Julio**  
**Pérez Marín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303



**VENTAS CONTADO Y PLAZOS**  
**Jesús Rodríguez López**  
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

de León y Muñiz, Mirat (don Gregorio), y de la Riva, y las señoritas Marichu Ortis, Irene, Isabel, Carmen, Anita y Mary de la Riva; Laura y Maruja Olivera, Mariú del Carmen Motta, Mary Carmen y Mary Tere Trocóniz, Pilar y María Luisa León y Muñiz; Ercanrita y Celea Lauradó, María Luisa, María Nieves y María Ignacia Mirat, Pilarín Coquilla, Miki López, Carmina García Romo, Petra Espinosa de los Monteros, Amelia García, Mary Lázaro, Mercedes Iscar y Tránsito Coquilla, y de ellos, don Fernando Rodilla, don Guillermo Marín, don Antonio de Sousa, don Angel García Alfonso, don Julián Espinosa de los Monteros, don Manuel Vázquez de Parga, don Jesús Rodríguez Muñiz, don Luciano Sánchez Fraile, don Salvador Avila; don Ignacio Iscar, don Angel Coca, don Manuel y don Alfonso S. Fabrós, don Rafael Unamuno, don Manuel, don Pedro y don José de la Riva; don Julián Martínez del Campo, don José Santos Elena, don Tito Olivera, don Francisco Induráin, don Esteban Jiménez Escrivano, don José Urbina, don José Lázaro, don Francisco Scirul-ko, don Ramón Moreo, don Ricardo Fernández Ladreda; don Luis León Muñiz y don José Camón.

Se merecido espléndidamente, hubo animado baile y la reunión campestre transcurrió en medio de la mayor alegría.

Al regreso, los excursionistas, estuvieron en Porqueriza, de don José León y Muñiz, donde fueron objeto de las mayores atenciones por parte de los señores de León y Muñiz.

**VARIAS**

Ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto, el niño Alejandro Benito Rodríguez, hijo de don Pascual Benito Santiago, médico de Alameda, y de doña María Luisa Rodríguez Herrero. Enhorabuena.

**SUCESOS LOCALES**

**LOS "CACOS" TRABAJAN**

Ayer, día festivo, los "cacos" se dispusieron a "trabajar".

Tres pajarqueros, uno de madrugada y otros dos por la tarde. Los dos primeros fallaron, pero el tercero, dió positivos resultados.

He aquí los tres hechos:

En la madrugada de ayer, el sereno Bernardino Miguel García, vió a dos individuos, que imprecisamente en las inmediaciones de la casa número 2, de la Ronda de Compu, habitada por doña Felisa González. Al acercarse a los sospechosos, estos se dieron a la fuga, no pudiendo ser alcanzados por el sereno.

Seguidamente se acercó a la casa, comprobando que la cerradura de la puerta había sido saltada con una palanqueta. La intervención del sereno hizo que los ladrones no llegasen a consumir el robo, de cuyo hecho dió cuenta en la Comisaría de Policía.

También ayer tarde entraron los ladrones en el domicilio de don Fernando Morata, situado en la Plaza Mayor, números 10 y 11, piso principal.

Según parece, una de las sirvientas del piso inmediato, que se comunica con el del señor Morata, oyó ruido en una de las habitaciones, y como sabía que en la casa no había nadie, golpeó en la puerta que da acceso al piso. Esto hizo que los ladrones huyeran precipitadamente. Se dió aviso a la Comisaría, acudiendo varios agentes, y guardias de Seguridad.

Como la familia del señor Morata, se encontraba pasando la tarde en Cabrerizos en un automóvil, se les requirió para que regresaran a Salamanca.

La cerradura de la puerta del piso había sido violentada, así como hecho saltar una de las llaves de un candado. Los maleantes se dedicaron a abrir todos los muebles, sacando ropas y diversos objetos. En una de las habitaciones se encontró una caja de cristal, que contenía algunas alhajas de valor y que sin duda tenían preparada para llevársela, pero que dejaron en la huida.

También ayer tarde, se registró otro robo en el domicilio del profesor de alemán del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Domingo Sánchez Hernández, situado en la Plaza de Santa Eulalia.

Los ladrones violentaron la puerta del piso, descerrajando muebles y cajones.

Parece ser que se han llevado documentos, unas cartillas de la Caja de Ahorros y varias alhajas, cuyo valor desconocemos.

**SE VENDE CASA,** calle Doctor Riesco, 72, informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

**Audaz Hazaña**

**Atrevida en ejecución**

**ESTO** y no otra cosa, ofrecen a sus clientes vendiendo sus mercaderías, corrientísimas y de gran actualidad a precios de **SALDO**

**Los Almacenes Paradinas**

**El mayor surtido en rizos y esponjas de Lana**

Seda y Algodón

**MUCHAS FANTASIAS para vestidos**

**CRESPONES ESTAMPADOS con máximo beneficio para nuestros clientes**

**CONFECCIONES para caballero y niños Trajes, americanas y prendas de mecánico**

**Articulos de viaje Maletas Cabás Baúles-Mundos**

**Camisería, Mantones de Manila, Pañería**

**Alfombras, Damasos, Mantelerías, Juegos de cama y cristianar**

**Creadores de precios baratos**

**Paradinas**

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**

125 pesetas... por su viejo aparato fotográfico... La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles — sin distinción de marca, tamaño, etc. — y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del



CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6x9 cm., está equipado con objetivo cinematográfico f.6.3, obturador Vario de 1/100, telecoporador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnifico aparato por solo 85 pesetas y su viejo aparato. Ocasión única que debe aprovechar enseñuida, pues solo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936) — Vendedor oficial: **DROGUERIA VILLALOBOS Trabajos para aficionados**

**Vida religiosa**

**El Corpus Christi en Salamanca**  
Una vez más el pueblo de Salamanca, con motivo de la festividad del Corpus Christi, patentizó de manera elocuente sus arraigados sentimientos religiosos. En todas las iglesias, y en las misas que se celebraron hasta las diez de la mañana, se distribuyeron millares de comuniones.

Donde mayor solemnidad revisió la festividad del Misterio ambiente de nuestra religión fué en la Catedral; asistiendo a la misa de pontifical centenares de devotos de la Eucaristía.  
La ofició el reverendísimo y excelentísimo Prelado de la diócesis, actuando de presbítero asistente el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, dean del Cabildo Catedral; como ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste, y don Francisco Valls, arcediano; ministros de altar, los muy ilustres señores don Tomás Redondo y don Santiago Prast; beneficiados de báculo y mitra, don Claudio Zardán y don Tomás Serna.

La capilla cantó, con la colaboración del Seminario, la misa a tres voces de Perossi.

Terminada la misa, quedó expuesto el augusto sacramento a la veneración de los fieles, hasta las seis y media de la tarde, en que se verificó una magna procesión por el interior del templo, con el Augusto Sacramento del Altar. La Sagrada Eucaristía hizo estación en

**Impresión parlamentaria**

**MADRID ESTA DE MODA**

Ayer, y también hoy, han preocupado a los señores diputados las cuestiones que afectan a Madrid: elevación de precios de productos de la industria pesada para la construcción y plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio. Representantes de las diversas tendencias políticas de la Cámara han hecho uso de la palabra, no para discutir ni oponerse a ambos proyectos, sino para colaborar sinceramente a una obra que se considera muy acertada, si se quiere que sea perfecta. Más vale así.

Con respecto al último, se ha elogiado como merece, por todos los oradores, la labor llevada a cabo por don Indalecio Prieto durante el tiempo que estuvo al frente del Ministerio de Obras Públicas. Lo hace así primero el señor Velazco, después el señor Vidal y Guardiola y, por último, el señor Suárez de Tangil. A todos les contesta el señor Prieto.

Conoce—dice—, porque desde hace tiempo he seguido con atención los juicios que los tres oradores tienen con respecto a los problemas madrileños, la opinión opuesta al emplazamiento de los ministerios en los terrenos que fueron antiguamente del Hipódromo. Pretendo deshacer el error en que respecto a esto incurre con cierta obstinación el último de los señores que han intervenido en el debate, el señor Suárez de Tangil.

Los ministerios, todo centro oficial, han de estar en el centro de la capital, dice el señor Conde de Valdelella. Pero, ¿cuál es el centro de la capital? Nosotros estamos levantando unos edificios para un presente y para un futuro, no para un pasado. Si hoy buscáramos el centro geográfico de Madrid, no lo encontraríamos, cual puede suponer el vulgo, en la Puerta del Sol. El centro de Madrid está hoy probablemente a la altura del tercer depósito. Pero nosotros estamos levantando unos edificios cuyo cometido sea de realizar en el porvenir, en un futuro, y tenemos que ir, con el levantamiento de esos edificios, al centro del futuro Madrid, el Madrid venidero. Por eso lo hemos llevado a la prolongación de la Castellana, buscando, además, el complemento de otras funciones de las cuales la Cámara me va a permitir hacer una exposición brevísima.

Y entra en materia el señor Prieto. Abona sus argumentos cuando pasa su mirada por algunas capitales europeas y señala el emplazamiento de los departamentos ministeriales, más importantes en el centro de ellas. Dice que el señor Suárez de Tangil ha aludido concretamente a París y ha citado la Avenida de los Campos Elíseos. Primera mente París empleó sus ministerios en los suntuosísimos edificios que levantó el Imperio, incluso las Tullerías, donde está el Ministerio de Hacienda. Pero cuando París se expansionó, cuando el Estado francés quiere establecer nuevos centros oficiales, se va fuera de lo que es su cintura.

El último ministerio moderno, el Ministerio de Sanidad, aunque no con una construcción ad hoc, está emplazado precisamente en la Plaza de la Estrella, entre la Avenida Wagram y la de MacMahon, frente al Arco del Triunfo y el final de los Campos Elíseos.

Así, en esta forma, sigue su peroración el señor Prieto. Decididamente Madrid está de moda. Más vale así, y que dure.

**Madrid al día**

**SIN BATUTA**

No había visto al maestro Pablo Sorozábal desde una noche en que llegó un nuevo huésped, tímido y joven, a "mi" pensioncita de la calle de Hortaleza.

—¿Quién es?  
—El maestro Pablo Sorozábal, autor de "Katiuska".  
Y no volví a verlo, sencillamente porque andaba yo por aquellos días poniendo casa, y al siguiente de su llegada dejé el hospedaje, para inaugurar el hogar. Podía habérmelo tropezado, claro está, en el café, en el teatro, en la mismísima "rie"... pero no fué así. ¿Qué quieren ustedes que yo le haga?

Volví a verle la otra mañana, al fin, en el Retiro, a donde había ido el maestro, paradójicamente, cuando acababa de entrar en la actividad menos retirada: dirigir la Banda Municipal. Allí estaba con sus profesores, rodeado de un público fervoroso.

Tocaba la banda una "Marcha", de Ricardo Villa, el antecesor de Sorozábal. Y Sorozábal dirigía, sin batuta, dentro de su uniforme de ujier del Congreso.

La buena gente, admirada de que la banda no sólo no descarrilara, sino que fuera perfectamente acorde, se tocaba al codo, para avisarse:

—Fíjate, está dirigiendo sin batuta!  
A mí no me extrañó, porque yo creo que la batuta estaba siempre, y a todos: al director, a los profesores y al público, que se siente algo así como amenazado. El director que utiliza la batuta, toma un aire de hombre enfadado, y cae fácilmente en la iracundia, con el consiguiente daño para la armonía. En cambio, el director desbatutado es todo dulzura, ritmo, arte.

Para dirigir una banda de música, lo de menos es la batuta; lo importante estriba en saber dirigir, tener autoridad moral, ser acatado, no por temor al palo levantado, sino por espontáneo y gustoso sometimiento.

Y lo mismo ocurre con la gobernación de los pueblos. ¡Pobres directores de pueblos los que tienen que utilizar la coacción de la batuta para ser atendidos! Por lo menos, demuestran que carecen de autoridad moral.

**CESAR CALCOLEA**

Madrid, Junio 1936.

cinco capillas, reservando solemnemente el reverendísimo Prelado, que dió la bendición al pueblo.

La Catedral, en la festividad de la tarde, estaba completamente lina de fieles.

**El triduo de la octava**

El día 16, o sea el martes de la próxima semana, comenzará en la Catedral el triduo de la octava de Corpus. El primer día predicará don Eduardo Sánchez Hernández; el segundo, el muy ilustre señor don Francisco Ramos, canónigo, y el tercer día, el muy ilustre Magistral, don Aniceto de Castro Albarán.

**La fiesta del Patrono de Salamanca**

Solemnemente se celebró hoy en la iglesia de San Juan de Sahagún, como último día del novenario, la festividad del Santo Patrono de Salamanca.

A las diez de la mañana se celebrará la misa solemne, y por la tarde, a las siete, ocupará la sagrada cátedra el virtuoso párroco don Santos Jiménez.

**El conflicto del Ramo de la Construcción**

**ANOCHE LA U. G. T. ACORDO REINTEGRARSE HOY AL TRABAJO. - POR EL CONTRARIO, LA C. N. T. TOMO EL ACUERDO DE MANTENER LA HUELGA**

Durante todo el día de ayer, continuaron paralizadas todas las obras de Salamanca.

Como se trata de asunto de más actualidad en nuestra ciudad, ayer interrogamos diversos veces al gobernador civil sobre la marcha del conflicto. Nos dijo que por la tarde, a las cinco, había celebrado una reunión con los obreros, proponiéndoles una tregua, de cuya aceptación o denegación le darían cuenta por la noche.

Anoche se reunieron en sus respectivos domicilios sociales las directivas de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Las reuniones terminaron después de las once y media de la noche.

A esta hora, nos entrevistamos nuevamente con el señor gobernador civil, don Antonio Cepas López, el cual nos dió cuenta de los acuerdos que habían adoptado ambas organizaciones, en relación con el conflicto planteado.

La U. G. T.—nos dijo el señor Cepas López—ha tomado el acuerdo de reintegrarse hoy al trabajo. Por su parte, la Confederación, ha acordado mantener la huelga.

Terminó diciéndonos el señor Gobernador, que ante esta actitud, mantendrá a todo trance la libertad de trabajo.

**Subasta**

El día 19 de los corrientes, a las once, tendrá lugar, en el despacho del notario de esta ciudad, don José Hernández García, Zamora número 4, segundo, la subasta de la herencia de Palomar, por el tipo de 60.000 pesetas y las dos huertas por el de 12.000 pesetas cada una. El pliego de condiciones y títulos de propiedad están en dicha notaría.

**SE ARRIENDA** el espigadero de Francos, para 200 ovejas. Para tratar, con Isidoro Pérez, en dicho Francos.

**DOCTOR Miguel Becerro** Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**DR. SERAFIN DE DIOS** MEDICINA GENERAL  
Piel, Sifilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

**GRAN NEGOCIO**  
Bar en Valladolid, se traspasa, dando facilidades. Sitio y negocio, lo más céntrico.  
Para informes, escribir a **SEÑOR CORNEJO** Plaza Diez y Rodríguez, 25, segundo. - VALLADOLID

GONZALEZ PEÑA PRONUNCIA UN DISCURSO QUE ES COMENTADO

La Cámara aprobó el plan de obras confeccionado por el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid

Los republicanos ministeriales muestran al Gobierno sus deseos de que restablezca la normalidad

La agitación social en Francia

Se van solucionando unas huelgas y se declaran otras

LOS CAFES DE LOS BULEVARES, CERRADOS. - LA HUELGA DE CARNICEROS NO AFECTARA A LA CIUDAD

París.—La mayoría de los cafés de los bulevares están cerrados, pero la mayor parte de los situados en el resto de la capital permanecen abiertos.

Sólo las carnicerías de más de seis empleados están cerradas, pero como en la mayoría es inferior a dicho número el de dependientes, la población de París no será afectada por la huelga.

HUELGA SOLUCIONADAS-EMPRESAS QUE VAN A LA HUELGA

París.—A medida que se reanuda el trabajo de las fábricas de obreros, se va reanudando el trabajo. Doscientos setenta mil trabajadores de la región del Norte han puesto término a la huelga.

A última hora se anuncia que el personal de cafés, hoteles y restaurantes de Lille han reanudado el trabajo.

De Saint-Etienne comunican que ha quedado resuelto el conflicto minero en el departamento de Lira.

Finalmente, en Nantes, se ha reanudado el trabajo de las fábricas de caucho y en la refinería de azúcar.

Sin embargo, se señala, por otra parte, que ciertas empresas que no se benefician del acuerdo de 7 de Junio, han decidido la huelga. En Lyon, los automovilistas; en Boulogne-Ner, diez y siete nuevos establecimientos; en Toulouse y Nantes, las sociedades petrolíferas.

LOS HUELGUISTAS METALURGICOS REANUDARAN HOY EL TRABAJO

Lille.—Ayer se ha llegado a un acuerdo para la metalurgia en la región de Lille.

Se anuncia que los huelguistas reanudarán el trabajo mañana, viernes, lo más tarde.

EN EL PUERTO EL PARO ES TOTAL

Rouen.—La huelga en el Puerto continúa siendo total.

Esta mañana no salieron los tranvías. El personal ha ocupado los depósitos.

La Dirección de los grandes almacenes ha hecho fijar esta mañana un cartel dando al personal permiso pagado para evitar la ocupación.

En el ramo de los textiles se nota el deseo de reanudación del trabajo.

En la construcción continúa la huelga y en la metalurgia el acuerdo no es aún definitivo.

Los representantes patronales y obreros de la industria petrolífera se reunirán hoy para llegar a un acuerdo.

DECIDEN REANUDAR EL TRABAJO LOS OBREROS DE AVIACION

Millaçoublay.— Los obreros de aviación han decidido reanudar el trabajo mañana por la mañana si quedan solucionadas hoy ciertas cuestiones relativas a los salarios de los técnicos.

ACUERDO ENTRE LA DIRECCION DE LA FABRICA BERLIET Y LOS OBREROS

Lyon.— Se ha llegado a un acuerdo entre la dirección de las fábricas Berliet y el personal. Los obreros han comenzado a abandonar las fábricas a última hora de la mañana.

Mañana por la mañana se reanuda normalmente el trabajo.

SE EXTIENDE RAPIDAMENTE EL MOVIMIENTO DE REIVINDICACION

Burdeos.— El movimiento de reivindicación se extiende rápidamente en Burdeos a todas las industrias como consecuencia del acuerdo realizado en la fábrica de construcción aeronáutica particularmente favorables para su personal.

En vista de ello, los obreros de las demás industrias metalúrgicas han formulado idénticas reivindicaciones y por lo tanto los acuerdos de principio que estaban a punto de ser firmados han vuelto a quedar sobre el tapete. El personal ha ocupado de nuevo las fábricas.

En Badajoz

Un discurso comentado del diputado socialista Sr. González Peña.

Badajoz.—A las once de la mañana, tuvo lugar el anunciado acto en memoria del diputado socialista Pedro Rubio. Tuvo lugar el descubrimiento de dos lápidas: una, dando su nombre a la antigua calle de Calatravas, y otra, colocada en la fachada del bar "La Mezquita", en cuyo establecimiento halló la muerte el señor Rubio, a manos del secretario de La Haba.

Estos actos fueron presididos por el gobernador y otras autoridades.

Terminado el acto, desfilaron las juventudes marxistas uniformadas, trasladándose el público al teatro López de Ayala, donde se celebró un mitin.

Intervinieron los señores Romero Solano, Juan S. Vidarte, Nicolás de Pablo, Ramón Lamóneda y González Peña, cuya intervención se esperaba con expectación.

González Peña comenzó diciendo que había asegurado reiteradamente no tomar parte en ningún acto político hasta que se celebre el Congreso Nacional del partido y que había hecho esta excepción para exponer todo lo que tenían que saber las Juventudes socialistas. Su discurso, que está siendo comentadísimo, se desarrolló en tonos de gran dureza.

Definió lo que es la revolución y lo que es la insurrección y estableció sus diferencias.

Si lo que se persigue es la revolución, cree que las cosas van bien, pero si se va tras la insurrección, se está haciendo muy mal.

Dice a los jóvenes uniformados, que en Asturias las cosas salieron bien, fué porque todo estaba preparado y la revolución triunfó. Si no se consolidó el triunfo, fué porque tropas revolucionarias salieron en tres direcciones para extender su dominio y se encontraron con el Ejército regular que a las demás regiones les había sobornado.

Asturias está otra vez preparada para ir "a la segunda vuelta", cuando sea necesario. El volverá

a tomar el mando o irá al lugar que se le ordene; pero no será para enfrentar con el Ejército a un pueblo inerme. Aconsejó a las milicias que se armen, pues no hay que contar sino con sí mismo, y a pesar del Gobierno y en contra del Gobierno.

Añadió, que esto urge, pues el día en que haya de actuar podría estar cercano y no es cosa de que cuando las derechas, armadas, se echen a la calle, nos cojan discutiendo si son galgos o son podencos. Agregó, que cuando sea necesario para la insurrección, Asturias estará de nuevo en la brecha.

Los extremeños, dijo, estáis en las mejores condiciones y si no os preparáis ahora, es porque no queréis. Llegado el caso no debe haber nadie al que le duela la barriga o padezca del corazón, pues ha de saberse que esos sirven para hacer con ellos barricadas.

Terminó diciendo que el 16 de Febrero no hubiese sido posible si antes no hay un 4 de Octubre.

Fallecimiento de Carmen Moragas

Madrid.— Hoy ha fallecido en Madrid, después de una larga dolencia, la ilustre actriz Carmen Ruiz Moragas.

La noticia, al ser conocida en los medios teatrales, ha producido hondo pesar.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Las minorías de Izquierda Republicana hacen saber al Gobierno el deseo de que se restablezca energicamente la normalidad

ACUERDOS ADOPTADOS POR LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Madrid.—A las dos y media de la madrugada terminó la reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicanas.

El señor Domingo manifestó a los periodistas que se había reunido el grupo parlamentario de izquierda, quien estudió en primer lugar el reglamento de régimen interior del mismo que ha sido aprobado salvo dos puntos pendientes de consultarse por la minoría de Unión Republicana.

En el deseo de que los diputados tengan los mayores elementos de juicio se ha acordado reintentar de la presidencia de la Cámara la distribución a aquellos de los dicámenes de las comisiones así como de los votos particulares y enmiendas a los mismos.

Una interesante reunión en el Ministerio de Justicia

Se trató de asuntos relacionados con la justicia militar, que causarán sensación cuando sean conocidos

Madrid.— Esta mañana, en el Ministerio de Justicia, se celebró una reunión de autoridades judiciales, a la que se concedió extraordinaria importancia.

Según nuestros informes, se reunieron en el despacho del ministro con el señor Blasco Garzón el subsecretario, señor Gomáriz, el fiscal general de la República y el presidente de la Sala Sexta del Supremo.

La conferencia se prolongó cerca de dos horas, procurando los reunidos que pasara inadvertida para los informadores de aquel departamento oficial, y en ella, según nuestros informes, se trató de asuntos relacionados con la justicia militar y se tomaron importantes acuerdos, que serán conocidos una vez hayan sido aprobados en Consejo de Ministros y a medida que vayan poniéndose en vigor y que seguramente han de causar gran sensación entre los sectores políticos y en los militares.

de España, cuyos casos fueron detenidamente examinados en la citada reunión del grupo parlamentario.

Con ese motivo, el señor Domingo visitó en la tarde de hoy al jefe del Gobierno para exponerle los deseos del grupo parlamentario republicano de izquierdas.

El señor Domingo fué portavoz de los diputados de dichas minorías, que pidieron al Gobierno que enérgicamente para restablecer la normalidad que todos anhelan.

LA PRENSA EXTRANJERA OBSERVA UN BANQUETE A LA MESA DE LA CAMARA

Madrid.—La Asociación de la Prensa extranjera ha obsequiado hoy con un banquete a la Mesa de las Cortes. Asistieron, el señor Martínez Barrio, los cuatro secretarios de la Cámara (señores Llopis, Fernández de la Bandera, Madariaga y Trabal), y el vicepresidente, señor Rosado Gil.

En nombre de la asociación obsequiante, uno de sus directivos ofreció el homenaje.

Contestó al ofrecimiento el presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio.

—No se necesita—dijo—que recuerden ustedes las atenciones de que son objeto, porque la Mesa de las Cortes se considera obligada a tenerlas, ya que se honra más quien otorga la hospitalidad que quien la demanda, como cosa necesaria para el cumplimiento de obligaciones ineludibles. Lo que parecen atenciones de la Mesa, en este caso, son la expresión del deseo que siempre ha tenido el Parlamento español, especialmente el republicano, de mostrar su afecto a todos los pueblos.

Todos los que se han interesado por conocer España, han llegado a estimarla y han sido los verdaderos conductores para estrechar los vínculos que en la humanidad son obligados. Pido en nombre de las Cortes, ya que ellas representan la voluntad nacional, lo que es expresión del deseo de los españoles: que los periodistas extranjeros no sólo por exigencias del deber sino por seriedad inadmisible, respeten la verdad y se adentren en el alma española y así conociéndola, la amarán.

España cumple en la Historia su misión en relación con el concierto de los pueblos y tiene títulos legítimos para el puesto preeminente que le corresponde entre todas las nacionalidades del mundo.

Hay un anhelo en el español actual, que es el de servir a la humanidad universal. Cuando el español se siente más español, es cuando más avivado tiene el anhelo de la prosperidad de la humanidad. Yo estoy seguro de que quien conozca a España, le hará justicia y sentará esta conclusión: En los momentos actuales, España se dispone a cumplir una misión trascendental y en esa labor callada que realizan los pueblos, España se prepara a ser una de las primeras naciones que contribuyan a la pacificación, que es símbolo de la prosperidad.

Seguro de que los correspondientes extranjeros que son conductores en el mundo de la expresión española actual sabrán hacerle justicia, los saludó en nombre del pueblo español, representado en el Parlamento y expreso su anticipada gratitud.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Votaciones de "quorum", aprobación del plan de obras del Gabinete de accesos de Madrid y discusión de la totalidad de un proyecto de Hacienda

Se proroga por treinta días el estado de alarma en toda España

A las seis y cuarto, abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas aparecen desanimados.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba el día de la sesión anterior.

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Se lee una comunicación del Gobierno relativa a la prórroga del estado de alarma.

El SR. CARRASCAL, en representación de la minoría Popular Agraria, pide que el Gobierno explique los motivos de esa promesa.

El MINISTRO DE ESTADO pronuncia breves palabras. Dice al señor Carrascal, que las razones que obligan al Gobierno a pedir a las Cortes autorización para prorrogar el estado de alarma son sobradamente conocidas. Cree justificada esta medida, sobre la cual puede opinar la Cámara libremente.

El SR. CARRASCAL interviene de nuevo. Hace historia de las diversas prórrogas del estado de alarma y se extraña que después de haberse mostrado el señor Casares enemigo de los estados de excepción, recurra a ellos.

Se autoriza al Gobierno para prorrogar el estado de alarma por ciento cuarenta y siete votos contra 34.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, regulando el alza de los precios de los materiales de construcción y emplear en obras acogidos a la ley contra el paro forzoso.

EL PLAN DEL GABINETE DE ACCESOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

El SR. MORENO TORRES, popular agrario, defiende otra enmienda al artículo quinto referente a las distintas clasificaciones de las fincas que hayan de ser objeto de expropiación.

El SR. PRIETO, por la comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda que es retirada por su autor.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda del señor Velayos, en la que se proponen algunas modificaciones.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El SR. PRIETO explica las razones que impiden a la comisión a aceptar la enmienda defendida por el señor Rodríguez de Vaguri, el cual, después de rectificar, retira la enmienda.

El PRESIDENTE manifiesta que,

terminada la discusión de enmiendas va a comenzar la del artículo.

El SR. ACUNA, del partido mesocrático, consume un turno durante el cual formula diversas objeciones.

El orador opina que las Obras Públicas no sirven para conjurar el problema del paro ya que a lo sumo podrán servir para paliarlo.

Se extiende en jocosas consideraciones que producen el regocijo de la Cámara. Agrédece al presidente que haya agitado la campaña para obligarle a guardar silencio.

El PRESIDENTE. No por falta de motivos.

El SR. ACUNA termina pidiendo al Gobierno que explique de dónde va a sacar el dinero para resolver el problema del paro. Opina que el dinero no existe, sino que es una entelequia. (Risas.)

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta a "su mesocrático amigo el señor Acuña". Señala las contradicciones en que ha incurrido el orador al pedir unas veces la realización de obras públicas para remediar el paro y opinar otras que las obras son ineficaces para tal fin. No es este el momento de contestar a la pregunta de señor Acuña respecto a la habilitación de recursos para terminar con el paro obrero.

Sería preferible que el señor Acuña explicara una interpelación sobre dicho tema. Por lo pronto, puede asegurar que el Gobierno hará frente a la situación creada por la falta de trabajo para lo cual obtendrá los recursos oportunos.

Se aprueba el artículo quinto.

Se aprueba el artículo sexto y seguidamente, sin discusión, el séptimo, octavo y noveno.

El SR. MORENO TORRES formula objeciones al artículo diez, a las que contesta brevisísimamente el señor Prieto.

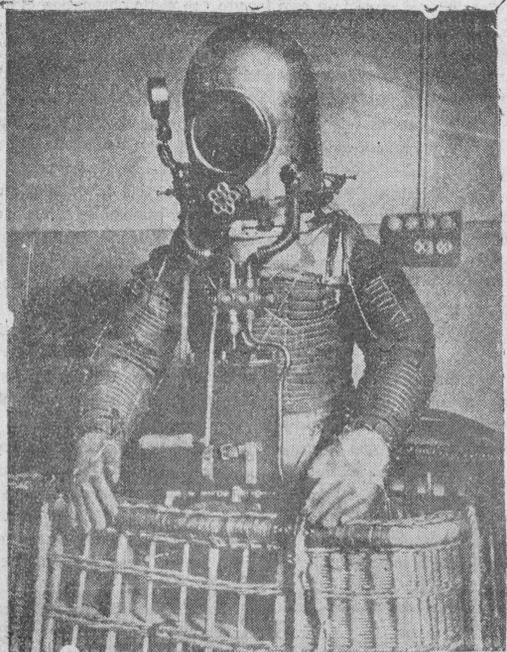
Se aprueban los artículos 11 y 12.

Al darse cuenta del artículo 13, el SR. RODRIGUEZ DE VIGURI solicita unas aclaraciones, que contesta el SR. TORRES CAMPANA.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 13 y varios diputados ministeriales solicitan votación nominal. Así se verifica, quedando aprobado el artículo dicho por 182 votos contra ninguno.

El PRESIDENTE declara termi-

El vuelo del teniente coronel Herrera



El teniente coronel Herrera prepara activamente su vuelo a la estratosfera. He aquí el traje que, después de muchos experimentos, utilizará para la ascensión

Estudiantes indias en Sevilla



Varias señoritas universitarias indias han llegado a España en viaje de estudios. Cuatro de ellas aparecen en la fotografía durante su visita al Alcázar de Sevilla

# LAS CORRIDAS DE TOROS DE AYER EN MADRID Y PROVINCIAS

## Ayer se celebraron frecuentes conversaciones entre significados políticos gubernamentales y el Jefe del Gobierno

Se celebró una reunión en el ministerio de Justicia, cuyos acuerdos causarán sensación al conocerse

nada la discusión del proyecto que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

**UN PROYECTO DE HACIENDA**

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza inmobiliaria.

El SR. AMADO, de Renovación Española, consume un turno de totalidad.

El orador habla en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna de prensa.

El SR. BERMÚDEZ CAÑETE consume otro turno en contra del dictamen, considera que el proyecto es ineficaz en orden a la finalidad que persigue. ¿A cuánto puede ascender el total de la recaudación de esos gravámenes que se proponen? ¿Llegará a 200 millones o a 150? Sea una cifra u otra la que se alcance, resultará insuficiente para enjugar el déficit de la hacienda española.

El SR. MARTÍN DE NICOLÁS contesta por la Comisión. Irónicamente dice que se reconoce incapaz de medirse con el señor Bermúdez Cañete en cuestiones económicas. El señor Bermúdez Cañete acostumbra a hablarnos en un tono de suficiencia, para el que le conceden derecho sus extraordinarios conocimientos.

Por mi parte, he de decir que cuando alguien me hable del peligro de la Hacienda española, yo contestaré: —Imposible, mientras haya un señor Bermúdez Cañete en España, no pasará nada.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad y comienza la del articulado.

El SR. ADANEZ, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo primero.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular dicho.

Varios diputados solicitan votación nominal. Verificada ésta, se rechaza el referido voto particular por 192 votos contra 30.

**VOTACIONES DE "QUORUM"**

El PRESIDENTE suspende este debate. Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley derogando la Reforma Agraria de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932, para el cual ha sido pedido "quorum" por las oposiciones.

(En el Banco azul se hallan con el Jefe del Gobierno los ministros de Estado, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura y Comunicaciones).

Las derechas se ausentan del salón.

El proyecto queda aprobado por 201 votos contra 4.

Seguidamente se verificará otra votación de "quorum", correspondiente al proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados que también es aprobado por 202 contra 5.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve en punto.

**ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO**

Madrid.—A última hora de la tarde visitaron al jefe del Gobierno en su despacho oficial de la Cámara, los señores Domingo, Pedro Rico y Pérez-Urra. Ninguno de ellos facilitó referencia de la conversación sostenida con el señor Casares Quiroga.

**EL SEÑOR CASARES VISITA A SU EXCELENCIA**

Madrid.—El presidente del Consejo marchó a las nueve menos cuarto de la noche al palacio de El Pardo, para someter a la firma de su excelencia varios decretos.

**UNA ENTREVISTA EN PLENO PARLAMENTO**

Madrid.—Durante las votaciones de "quorum" el presidente del Consejo tuvo una amplia conversación en el hemiciclo con los señores Domingo, Largo Caballero, Gallarza y otros diputados.

A la conversación asistió también el ministro de la Gobernación, señor Moles. Aunque los periodistas intentaron averiguar qué habían tratado en la extensa conversación, ninguno de los que interviniere en ella quiso dar referencias alguna.

Únicamente el señor Domingo, dijo:

—Como ustedes comprenderán, hemos hablado de cosas de actualidad.

**En la Presidencia y en los Ministerios**

Toda la noche anterior la pasó el Sr. Casares Quiroga en el Ministerio de la Guerra

**AL HABLA CON ZARAGOZA Y NAVARRA**

Madrid.—Durante toda la noche permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y ministro de dicho departamento.

Según nuestras noticias, el señor Casares Quiroga estuvo dando órdenes desde su despacho a Zaragoza y Navarra, con objeto de que se aumentase la vigilancia para evitar alguna alteración del orden, que parece se tenían noticias de que pudiera haber ocurrido durante la madrugada.

**VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO**

Madrid.—El ministro de Estado recibió al diputado por Valencia, señor Bosch Marin, con una comisión de dicha provincia.

También visitaron al señor Barcia, los ministros del Uruguay y Yugoeslavia, y a don Ramón Cantos.

**EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON LOS ALTOS JEFES DE LA GUERRA**

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora al ministerio de la Guerra, de donde después de despachar con los altos jefes del departamento, marchó a la Presidencia del Consejo.

**AUDIENCIA PRESIDENCIAL**

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Juan J. Domenech, acompañado de la junta directiva del Libro Español, constituida por los señores Cardenal, Artigas, "Azorín", Gutiérrez Abascal, Navarro de Palencia y La Cierva; doña

Blanca Fontecha, presidenta de la Asociación de Mujeres Republicanas, acompañada de una comisión, don Jesús Jiménez, director general de Sanidad; don Arturo Martín de Nicolás, director general de Aduanas; don Antonio Espina, gobernador civil de Avila; don Juan Lafora García; don Aquilino Gómez, alcalde de San Ildefonso, acompañado de una representación del Ayuntamiento, y don José Salmerón, secretario general de Izquierda Republicana.

**HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública.

Un periodista dijo al señor Barnés:

—¿Conoce usted lo expuesto por la Junta de defensa de Madrid en su última reunión acerca del número de niños que se encuentran sin escuela?

—Este contingente es secundario pues lo principal es que los niños acudan a los centros docentes oficiales, que están bien atendidos. Yo sigo el ritmo acelerado en la

creación de nuevos grupos, y espero que en estos edificios y en los que hoy existen en Madrid se pueda dar enseñanza a los millares de niños que en la actualidad no la reciben. Pero tengo que decir, que si bien son exactas las cifras tomadas de la estadística municipal, hay que tener en cuenta, no obstante, que queda muy reducida, pues son muchos los padres que no se preocupan de la escolaridad de sus hijos. Para mí, la Escuela debe ser obligatoria y el Instituto ha de imponerse a cuantos jóvenes tengan aptitud para el estudio, pues en él se logra capacitar para el desenvolvimiento de la vida.

—¿Qué propósitos tiene usted acerca de los normalistas que fueron aprobados sin plaza, y cuyos nombres figuran en la "Gaceta" de 28 de Junio del año 34?

—Se trata de un asunto que resolveré en justicia muy en breve.

—¿Qué solución piensa dar a la cuestión de los sordomudos que en su mayoría no reciben la asistencia social por falta de locales?

—Le daré solución rápida.

**Los sucesos de Málaga**

Este número ha sido visado por la censura

**Los sucesos del día y los conflictos sociales**

de prestar la atención que merece el conflicto del ferrocarril Central de Aragón, habiéndose hecho últimamente una nueva sugerencia del ministro del Trabajo que encierra el deseo e interés que tiene en que se consiga una rápida solución del problema.

**FUERZAS DE ASALTO PARA GARANTIR EL ORDEN**

Sevilla.—Esta mañana marcharon a Azanalcázar fuerzas de asalto al mando del comandante jefe, con objeto de garantizar el orden durante el acto de dar sepultura al joven socialista Antonio Ramírez, asesinado a tiros en la carretera de Villa Manrique.

También se presentó en aquel pueblo como delegado del gobernador, el jefe de la brigada de Investigación Criminal.

No ocurrieron incidentes y las fuerzas regresaron seguidamente a esta capital.

**SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS CAMPESINOS**

Antequera.—En Asamblea celebrada en un teatro de esta población por los obreros agricultores, se ha acordado la vuelta al trabajo desde mañana. Habiéndose aprobado las bases en las que figura el jornal de seis pesetas diarias más los premios por herramienta y aumento por las demás faenas especiales. Los segadores ganarán once pesetas.

Ha salido para Málaga una comisión de obreros para comunicar el acuerdo al gobernador y al Jurado Mixto y firmar las bases.

**UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.**

Vitoria.—Hoy se ha repartido un extensísimo manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo. En este documento que se extiende en consideraciones sobre la última huelga, se explican las causas internas que han motivado el movimiento.

El manifiesto de la C. N. T. contiene numerosos ataques a las organizaciones de la U. G. T.

**HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS METALURGICOS**

Valencia.—Los metalúrgicos han iniciado la huelga de brazos caídos. El gobernador llamó a su despacho a una comisión de obreros para advertirles que tenía órdenes rigurosas de actuar si no deponían de su actitud. Les dió un plazo

hasta las ocho de la mañana y, sin intervención de la fuerza pública, los huelguistas desalojaron los talleres a primera hora de la madrugada.

El gobernador está complacido de la cordura de los huelguistas que no han causado el menor daño ni originado el más ligero incidente.

Desde luego, hoy no han acudido al trabajo los obreros a casi ninguno de los talleres, habiéndose ofrecido a solucionarlo como intermediario entre patronos y obreros.

**SOLUCION DE CONFLICTOS**

Valencia.—Se ha resuelto el conflicto del campo en Bengualic, reanudándose el trabajo. También se ha solucionado el conflicto en las fábricas de hielo de Valencia y las diferencias surgidas con los obreros de los pueblos de Eliana y Puebla de Vallbona.

**HUELGAS RESUELTAS EN EL DIA DE AYER**

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo facilitaron hoy la siguiente noticia de las huelgas resueltas en el día de hoy:

"Huesca (Villanueva de la Sigena).—Huelga de obreros del campo.

Zaragoza.—Huelgas agrícolas de Sabiñán, Borja y Bra de Aragón.

Madrid.—No ha llegado a plantearse la huelga que tenían anunciada para el día 10 los obreros de las fábricas de cerillas por intervención del Jurado Mixto.

Ciudad Real.—Huelga general de obreros agrícolas de Puerto Llano.

Huesca (Jaca).—Huelga de obreros de la construcción.

Málaga.—Huelga general de obreros agrícolas en varios pueblos por haberse firmado las bases.

Valencia.—Conflicto entre la Sociedad La Reva y obreros de Puebla de Vallbona y Eliana".

**CONDICIONES QUE IMPONEN LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION PARA TRATAR DIRECTAMENTE CON LOS HUELGUISTAS**

Madrid.—Esta tarde se celebró la reunión de patronos del ramo de la construcción, para tratar de la fórmula propuesta por el ministro de Trabajo.

Se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera: La Federación Patronal Madrileña se aviene a tratar directamente con las representaciones obreras respecto al aumento de jornal, previas las condiciones siguientes: 1.ª Cesación de la huelga, reintegrándose al trabajo todos los obreros. 2.ª Todo el personal impuesto por la fuerza y la amenaza en los centros de trabajo, que cesen en el mismo. 3.ª Solución previa de los conflictos parciales existentes en la actualidad.

Segunda: Una vez concertados por los representantes, patronos y obreros, el aumento que deben experimentar los jornales, se pasará a discutir las demás bases que constituyen los proyectos de trabajo presentados en el Jurado Mixto correspondiente, obligándose el poder público previamente a:

1.ª Revisar el litigio que ha motivado las sanciones impuestas a los patronos de ascensores y calefacción, por considerarla injusta. 2.ª Dictar la oportuna disposición ministerial en la que se reconozca el derecho a la revisión de los contratos, tanto de obras públicas como particulares, en relación con el aumento que implican las condiciones que en definitiva se concierten.

**EL CONFLICTO DEL GREMIO DE CALEFACCIONES Y ASCENSORES**

Madrid.—El conflicto del gremio de calefacciones y ascensores continúa en el mismo estado que ayer.

Se espera que termine el plazo de setenta y dos horas para que el Gobierno haga efectivas por vía de apremio las multas impuestas a los patronos que se han negado a aceptar el laudo del Ministerio de Trabajo.

Hoy continúan cerradas las fábricas y talleres del ramo. Los obreros de ascensores y calefacción irán mañana por la mañana

al Ministerio de la Gobernación para celebrar una nueva entrevista con el subsecretario del departamento, a quien entregarán también la lista de cantidades que por jornales atrasados han de abonar los patronos.

**LAS HUELGAS CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO**

Oviedo.—Ha salido una comisión de obreros de la fábrica de gomas de la Vega para gestionar en Madrid la solución del conflicto.

El gobernador ha enviado al Gobierno un informe que sobre este asunto se le había interesado.

**CONFLICTO RESUELTO**

Sevilla.—Con intervención del delegado gubernativo, esta noche, a las nueve, se ha resuelto la huelga iniciada ayer por más de mil obreros aceituneros pertenecientes a los almacenes de aceitunas del señor Lisen, en el pueblo de Dos Hermanas.

**SIGUE SIN ENCONTRARSE SOLUCION EN ALMENDRALEJO**

Almendralejo.—Llegó el delegado del Ministerio de Trabajo, don Juan Millán, con el inspector provincial, señor Mateos, los cuales celebraron una reunión con patronos y obreros.

Asistieron también los diputados De Miguel y Sol.

En esta entrevista, como en todas las que van celebradas hasta ahora, no se llegó a un acuerdo, siendo ya quince los días de huelga transcurridos.

Han salido para Madrid comisiones de obreros y de los partidos republicanos para tratar con el Gobierno del grave conflicto planteado, pues la cosecha está a punto de agostarse.

**HUELGA MARITIMA SOLUCIONADA**

Bilbao.—En reunión celebrada por los Sindicatos de la U. G. T., Solidaridad de Obreros Vascos y C. N. T., quedó resuelto el conflicto del vapor bilbaíno "Ambotomendi", donde fueron desenrolados tres marineros pertenecientes a la segunda de las organizaciones citadas, declarándose en huelga la oficialidad de dicho barco y de otros de la Casa Soa.

En dicha reunión se han reconocido los derechos de sindicación libre, y por lo tanto volverán a sus puestos los marineros desembarcados.

Se espera por tanto que los barcos continúen viaje.

**EL OCTAVO DIA DE HUELGA**

Oviedo.—De las cuencas huelleras dan cuenta de haber transcurrido el octavo día de huelga general, sin incidentes en ninguna de las zonas.

**LOS MINEROS DE FIGOLS SE REINTEGRAN AL TRABAJO. LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION**

Barcelona.—A mediodía recibió a los periodistas el director general de Trabajo de la Generalidad, señor Taulier, que les dio cuenta de que se habían reunido en la consenjería los obreros de las Artes Gráficas y que por la tarde lo harían los patronos, a fin de proseguir la discusión de las bases presentadas por aquéllos.

Añadió que los obreros de las minas de Figols, cumpliendo lo acordado, se han reintegrado al trabajo.

Nos dijo también que el delegado de Trabajo de Lérida le había comunicado que continuaba la huelga de los obreros de la construcción en aquella localidad, pero que hasta mediodía no se tenía la menor noticia de que se hubiera declarado la huelga general anunciada.

A preguntas de los periodistas, dijo que el señor Barrera, que se halla en Madrid, le había manifestado que pensaba regresar a Barcelona el próximo sábado y con respecto al futuro conflicto del ramo mercantil, a consecuencia de la reunión celebrada anoche por los obreros, el director de Trabajo dijo que el Jurado Mixto del ramo proseguía la discusión de las bases presentadas por los obreros y que esperaba la visita del presidente del Jurado Mixto del ramo

Memorial para darle cuenta de las negociaciones efectuadas para evitar el planteamiento de dicha huelga.

**Los toros**

**BIENVENIDA Y ORTEGA CORRIAN OREJAS**

Madrid.—Se ha celebrado la corrida extraordinaria con ocho toros, de Contreras y seis de Coquilla. Asistió el Presidente de la República, don Manuel Azaña, que fué aclamado.

Cañero rejoneó a los dos primeros de la tarde con la vistosidad acostumbrada, siendo aplaudidísimo.

En la lidia ordinaria actuaron Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primer: Manolo Bienvenida veroniqua colosal. Coloca tres pares superiores. Da comienzo a la faena con dos pases en el estribo, siguiendo con muleta de todas las marcas. Y acaba con el bicho de una estocada, entranco colosalmente. (Ovación y oreja).

Segundo: Ortega lancea finísimo. La faena la realiza con temple y dominio, para un pinchazo y una estocada. (Palmas).

Mientras riegan el ruedo, suben al palco presidencial los dos espadas, para saludar al señor Azaña. Por los espadas fué entregado a S. E. un pliego cuyo contenido se ignora.

Tercero: El público lo protesta por estar cojo. Bienvenida lo muletea brevemente y termina de un pinchazo y una estocada.

Cuarto: Ortega intenta veroniquear sin conseguirlo. El toro es un mansote. La faena es inteligente y entre ella sobresalen unos naturales ligados con otro de pecho, y termina con el astado de una buena estocada. (Ovación y oreja).

Quinto: Bienvenida lancea bien. Parea superior. Comienza la faena sentado en una silla, dando así su primer pase. Sigue puesto en pie entre aclamaciones del público y termina de un pinchazo y una estocada. (Ovación y ambas orejas).

Sexto: Ortega veroniquea bien. Realiza una faena con ambas rodillas en tierra. Sigue puesto en pie, haciéndose con el toro. Juega con el bicho, llevándosele prendido en la muleta. Y acaba de dos pinchazos malos. Media pésima y un descabello.

**TRES MEJICANOS EN MURCIA**

Murcia.—Llegaron en automóvil Armillita, El Soldado y Carnicerito de Méjico, con las respectivas cuadrillas, de ellos once españoles y cuatro mejicanos. Les escoltó la Policía hasta Arenales. El banderillero Murciano se negaba a ir a la plaza, pero fué conducido por los guardias de Asalto.

Se lidia ganado de Villamaría.

Primer: Armillita veroniquea bien. La faena es superior, intercalando adornos, para un pinchazo y una estocada.

Segundo: Carnicerito lancea valiente. Con las banderillas está bien. Realiza una buena faena, para un pinchazo, media y un descabello.

Tercero: El Soldado da cinco verónicas superiores. La faena es breve y termina con el bicho de media buena.

Cuarto: Armillita le fija con cinco buenas verónicas, que son aplaudidas. Parea colosalmente. Hace una faena adornadísima para una estocada y un descabello.

Quinto: Carnicerito lo para valientemente. La faena la realiza con pases de pecho, rodillazos, aguantando las tarascadas del astado. Y termina de un gran volapié. (Oreja y rabo).

Sexto: El Soldado capotea superiormente. La faena es colosal, con pases de todas las marcas, entre las aclamaciones del público. Y termina de una buena estocada. (Ovación y oreja).

**TRIUNFA GITANILLO DE TRIANA**

Granada.—Se ha celebrado la

**Reuniones y conversaciones de actualidad**

**NUOVA REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA**

Madrid.—La minoría de Izquierda se reunió a las nueve de la noche en una de las secciones de la Cámara.

Poco después de terminar la sesión la citada minoría, terminó sus deliberaciones y el señor Domingo dijo lo siguiente:

—Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana, y como ayer se tomó el acuerdo de comunicar el resultado al presidente del Consejo, así se ha hecho y a los reunidos se les ha dado cuenta de la respuesta del señor Casares Quiroga.

Por un error no ha sido citada la minoría de Unión Republicana, razón por la que no pudo asistir. Más tarde se le comunicará lo manifestado por el señor Casares Quiroga.

**PLAZA DE TOROS.-SALAMANCA**

EL DOMINGO, 14 DE JUNIO, a las cuatro y media de la tarde

EXTRAORDINARIO acontecimiento Cómico-Taurino-Musical. Presentación de

**LOS CALIFAS**

Exitos sin precedente :: Precios populares

— VEANSE PROGRAMAS —

**VENTA DE BILLETES.**—El domingo, de DIEZ de la mañana a TRES de la tarde, en el Café Novelty.—Desde esta hora, en la taquilla de la Plaza

(Continúa en la página siguiente)



Notas de la actualidad nacional

La necesidad urgente de reformar el sistema parlamentario

defectos del parlamentarismo en general y defectos específicos de la actual Cámara. — Estampa de las distintas minorías. Lo que opina un viejo diputado

Se viene a hablar con insistencia de la necesidad urgente de reformar el Parlamento. Los más reacios, a que se introduzcan nuevas normas en el sistema, los que más se han distinguido por su ardor por defenderlo, ceden ya de sus posiciones y reconocen que es preciso cambiar la estructura y el modo de funcionar de las Cortes. Fue el señor Azáña, al comienzo de la etapa política que le elevó a la Presidencia de la República, quien indicó la necesidad. En su discurso de presentación a las Cortes lo dijo con toda claridad. No sería el Gobierno el promotor. No se trata de un proyecto de ley que deba partir de la iniciativa ministerial. Pero tenía el entonces Presidente del Consejo la convicción de que de la mayoría surgiría la propuesta para reformar el reglamento. Y se dijo, con difusión bastante para que el propósito tomara el carácter oficial, que se reducirían las sesiones plenas y que el peso de la labor legislativa se recluían en el seno de las Comisiones. Parlamento más técnico que poético; querían decir la innovación. Aunque el Gobierno del señor Casares Quiroga, al definir sus planes y propósitos ante la Cámara, no aludió tan concretamente a la iniciativa de la reforma, ella estaba incluida en su declaración puesto que el Presidente del Consejo afirmó que suscribía todo el programa del Gobierno interior. Sin embargo, parecía que se había abandonado esta idea para dejar paso a discusiones más apremiantes. Después han surgido hechos que hacen reafirmar el convencimiento de que es absolutamente precisa la modificación. El Parlamento tal como funciona, no llena la misión que le es encomendada. No sirve. Su esterilidad se acentúa más cada día. La pasión política lo invade todo y no hay discusión ni la que el tono no se vaya agitando hasta llegar a hacer totalmente imposible la convivencia. El incidente acaecido en una de las últimas sesiones, cuando se discutía sobre la enseñanza religiosa, acreditó la imposibilidad de continuar en la forma actual. Los grupos de oposición no pueden actuar y se habla ya de la posibilidad de una actitud que conviene en definitiva la adoptada en aquella sesión ante la forma violenta de reaccionar de las minorías gubernamentales.

Hemos dialogado acerca de estos hechos con una personalidad parlamentaria desahogada. Se trata de un diputado que lo ha sido en las tres últimas Cortes y que, por su posición, está apartado de los extremismos de derecha y de izquierda. Y nos decía:—Es necesario poner un rápido remedio a la situación. Yo soy de los que creen que el sistema no puede desaparecer. Hay que estudiar sus defectos y disponerse a corregirlos. Pero una vez hecha la reparación, el Parlamento debe seguir, porque no hay un órgano que pueda reemplazarlo. Los países en que se ha abandonado el régimen democrático y se han buscado formas dictatoriales, no presentan, sin embargo, del Parlamento. La representación directa del pueblo en la forma que se usara—es necesaria porque la voluntad personal acaba por can-

sar a los países. En España ocurriría lo mismo. Eso no quiere decir que se mantenga el sistema tal como aquí se practica. La reforma es absolutamente precisa. Y quizás algo más. Acaso fuera bueno que nos impusiéramos una cura de reposo. Lo que pasa es que se achaca al sistema lo que no es sino consecuencia circunstancial de la táctica errónea de los hombres y de los partidos. Y se dice: "El sistema parlamentario es malo. El régimen está en declive". Cuando lo que debiera afirmarse como expresión auténtica de la realidad sería: "Este Parlamento es malo. Este Parlamento no rinde". Pero hablar de una Cámara, concretamente, no es hablar del sistema general.

Según nuestro interlocutor, en este Parlamento actual el gran defecto estriba en la existencia de una mayoría falta de preparación, de adiestramiento y, por consiguiente, ajena a la noción exacta de sus deberes y de su responsabilidad.

—La minoría más selecta—nos añadía—la más preparada, es sin duda alguna, la de la Liga. Todos sus hombres están capacitados para tratar los problemas sobre los que un Parlamento tiene que discutir. Saben, además, lo que es un Parlamento y cómo hay que actuar en él. Que es precisamente lo que falta en otros grupos. La minoría de la CEDA tiene calidad, aunque no está formada completamente. Hay en ella individualidades notables y eficientes. Se puede sacar de ella una buena cantera de diputados trabajadores. La minoría de Renovación es mejor que la tradicionalista, aunque no llegue a la CEDA y le falte mucho para poder compararse con la regionalista. Los socialistas tienen también gente capacitada. Acaso los mejores sean los que ya han desfilar por Cortes anteriores y conocen las prácticas y el tenorismo de la función legislativa. Al lado de esos diputados antiguos, han venido otros nuevos que llegan cargados de pasión. Son el producto natural de la revolución de Octubre. Los premiados por su actuación en un movimiento rebelde. Y no pueden traer la mesura y la serenidad que son factores indispensables para la actuación en el Congreso. Además la situación de celeridad y de lucha que se advierte—cada día con más fuerza—en el partido socialista, tiene su inevitable repercusión en el seno de la minoría que actúa sin homogeneidad precisa. Se da todo distinto a los discursos, a las intervenciones, según que procedan de diputados del sector moderado o de los que están en la zona revolucionaria y extremistas. Los comunistas no saben lo que es un Parlamento. Son un conjunto de energúmenos, que no tienen noción de las normas de convivencia y de la misión de legislar. Quizás, por ello, muchos socialistas, ante el temor de verse superados se añagan de lo que de otro modo constituiría límite y freno de sus propios impulsos pasionales. Y por último, las minorías más incapaces, las más desastrosas labor, son las de los grupos republicanos mayoritarios. No tienen capacidades. No hay en esos grupos gentes preparadas. Y actúan desordenadamente. Les falta, incluso, la disciplina que

los grupos marxistas, dentro de su posición más extrema, saben mantener para sus actuaciones. Así resulta que hay diputados que a veces van más allá que los mismos marxistas. Otros que confían su coincidencia con núcleos más a la derecha. No hay dirección ni encauzamiento. Es una unión heterogénea que resta toda unidad y toda eficacia a esos grupos. Entre ellos, hay que incluir, naturalmente, a los diputados de la Izquierda que no tienen tampoco aquel mínimo de capacitación precisa para actuar con eficacia.

A las minorías gubernamentales, les faltan hombres. Lo más selecto ha sido extrado para el Banco Azul. El señor Prieto, viejo parlamentario, experto en lides polémicas, desde su posición aislada en el grupo socialista, el verdadero director de la mayoría. Y como su emplazamiento no es el que corresponde a la dirección, resulta que esa dirección, prácticamente no existe. Este es el cuadro, la estampa del Parlamento actual.

Por eso—nos sigue diciendo el diputado con quien hablamos—al referirse al Parlamento, hay que separar la denominación abstracta y la situación, el perfil y las características de esta Cámara concretamente. De todos modos, como es un hecho que el sistema está lleno de defectos y como la composición del Congreso actual los agrava y multiplica, es evidente que no debe demostrarse una reforma que, además de salvar de su crisis presente el sistema, beneficiaría al propio Frente Popular, que es base del Parlamento elegido en Febrero y garantizaría los derechos, demasiado atropellados de los grupos minoritarios.

ARCO

**Hotel Victoria**  
PLAZA DEL ANGEL. - Madrid  
200 Habitaciones - 150 Baños  
Todo Comfort  
Pensión completa de 25 a 35 pesetas  
DIRECCION SALMANTINA

DE CIUDAD RODRIGO

UNA BODA

El miércoles pasado, contrajeron matrimonio en esta, la señorita Olimpia Matias, con don Juan José Matias, ambos de Retortillo, siendo apadrinados por don José Manuel Matias y doña Braulia Mateos.

En el Bar Caldetas les fué servido un espléndido banquete, marchando seguidamente para Retortillo.

REGRESA LA COMISION DE PROFESORES

La Comisión de profesores del Instituto de Cáceres que vino con motivo de los exámenes, tanto oficial como libres de fin de curso de este Instituto, formada por don Abelio Rodríguez Roselló y don Francisco Frutos Cortés, han marchado nuevamente a Cáceres.

NOTICIAS

Ha llegado de Valverde de Hurro (Tenerife), el oficial de Telégrafos, don Celestino Rubio López.

—Marcharon para Córdoba, don José Hidalgo Barcia, director de este Instituto.

—Para Burgos, don Miguel López y López.

—Para Segovia, la señorita Matilde Martín.

—Para Segovia, la señorita Matilde Martín.

—Para Canarias, don Vicente Boasier, profesores del Instituto.

—Para Madrid, don José Manuel de Aristizabal, después de pasar en ésta unos días.

—Para Salamanca, el delineante de Obras públicas, don Manuel López Sánchez, y la señora de don Emilio Briega Picado, jefe del ferrocarril.

—Llegó de Salamanca, don Jesús Montijo Hernández.

—Estuvieron en ésta, los farmacéuticos de Salamanca, don Gaspar Escudero y don Manuel Recio.

—Regresaron del viaje de novios, el industrial don Fulgencio Ulloa y señora, y don Pablo Hernández y señora.

S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de espigadero y hoadero del término de Peleas de Arriba (Zamora). Del precio y condiciones informará el alcalde.

SE ARRIENDA, para cerdos,

espigadero de 200 fanegas de sembradura, la mayor parte de trigo, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montañés, en dicha dehesa.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de espigadero y hoadero del término de Peleas de Arriba (Zamora). Del precio y condiciones informará el alcalde.

SE ARRIENDA, para cerdos,

espigadero de 200 fanegas de sembradura, la mayor parte de trigo, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montañés, en dicha dehesa.

S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de espigadero y hoadero del término de Peleas de Arriba (Zamora). Del precio y condiciones informará el alcalde.

SE ARRIENDA, para cerdos,

espigadero de 200 fanegas de sembradura, la mayor parte de trigo, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montañés, en dicha dehesa.

LO QUE EL MEDICO DICE  
CONSEJOS DE MEDICINA  
Por el DOCTOR CATURKA

Una buena agua de mesa  
Para preparar una buena agua de mesa, es excelente la siguiente fórmula: agua, un litro; bicarbonato de sodio, 8 gramos; cloruro de sodio, 0,50 gramos; sulfato de sodio, 0,50 gramos; sulfato de magnesio, 0,15 gramos.

Cuando se inflaman las encías

Contra la inflamación de las encías, se prescriben colororios de: tintura de mirra, 10 gramos; mentol, 0,25 gramos; borato de sodio, 10 gramos; esencia de eucalipto, 5 gramos; agua destilada, 200 gramos.

Para el sudor de los pies

Si vuestros pies transpiran excesivamente, aplícales, después de bañarlos, los siguientes polvos: ácido salicílico, 3 gramos; almidón en polvo, 10 gramos; talco, 87 gramos.

¿Cómo se cura la ciática?

¡Ay, cómo se cura! Vamos a limitarnos a dar un tratamiento adecuado: Por de pronto, es indispensable guardar cama, regularizar las evacuaciones y conservar el calor. Las cataplasmas de harina de linaza, las bolsas de arena caliente, la manta eléctrica, los emplastos de mostaza, son buenos remedios. Las ventosas escarificadas, también.

Prótese la región más dolorida con éter, y aplíquese una ventosa, cuyos bordes se habrán engrasado previamente, durante veinte minutos o media hora.

Para fricciones, puede emplearse: esencia de trementina, 10 gramos; ácido salicílico, 5 gramos; alcohol de mostaza, 100 gramos.

El baño del nene

Al nene hay que bañarlo todos los días. Preferiblemente, antes de meterlo en la cama, por la noche, cuidando, claro está, de que haya digerido ya el último alimento que se le dió. El agua debe estar a una temperatura en razón inversa a la edad de la criatura (35, 34, 30, grados...); cuanto más pequeño sea el niño, más caliente el agua. Y el baño, ha de ser corto: dos o tres minutos. Un detalle importante: para lavar la cara del nene, no hay que emplear la misma agua de la bañera donde está metido, sino otra distinta, perfectamente limpia, aunque a la misma temperatura.

de esa localidad don Benjamín y doña Antonia.

También como fin de curso y después de obtener brillantes calificaciones, han regresado de la capital, las bellísimas señoritas Luisa Celvo, Isabe y Práxedes Arias, Consuelito Rodríguez y Agustina Alonso, y los simpáticos jóvenes Lorenzo Redondo, Pepe de Arriba y Claudio Alonso. A todos les doy un más efusivo enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

De Alaraz

Desde que una comisión de obreros y labradores se puso al habla con los señores Gobernador civil y Delegado del Trabajo, quedó solucionada la huelga de campesinos que los primeros declararon como protesta por el gran número de parados que había en esta localidad.

Convencidos unos y otros de que las múltiples causas originarias de este conflicto no podían ser imputadas exclusivamente a los elementos en pugna, procuraron unos y otros prescindir de cuestiones legalistas, y dando un ejemplo de civismo y amor al prójimo, de que tan necesitados estamos, postponen el egoísmo al bien general, y sacrificándose por la tranquilidad de este pueblo, tratan de lograr la convivencia que jamás debió interrumpirse en localidades como ésta, ya que las necesidades del elemento obrero las sufre igualmente la clase labradora, indebidamente llamada patronal; pues si gramaticalmente le corresponde ese calificativo, en cambio la abrumadora realidad lo rechaza, por ser el noventa por ciento peñajeros verdad.

¡Es consolador contemplar en estos días el ambiente de paz en que se desarrolla la tranquila vida del verdadero trabajador, y cómo la inmensa mayoría de los "patrones" experimentan gran satisfacción en su fuero interno al contribuir con su esfuerzo a este bienestar material que se deja sentir!

¡Cómo se fortalece el espíritu y cuán capaz se cree de las grandes empresas! ¿Por qué ahora que tanto se habla de fraternidad humana no contribuimos todos a que ejecute el cerebro lo que manda el corazón...? Esto sería vivir en sociedad civilizada. Lo demás es un mito y no merece la pena de ser vivida. Para merecer el apelativo de hombres, hay que ser conscientes, comprensivos, tolerantes y, por encima de todo, respetuosos y amantes de la humanidad.

Todo lo que se aparte de estos postulados sólo conducirá a la ruina de individuos y naciones, más pronto cuanto más se practiquen la violencia y la injusticia, que son pedestales para sostener odios y rencores impropios de gente civilizada.

Los que ya hemos subido la cuesta de la vida, y en nuestra actuación societaria hemos procurado inculcar en los espíritus juveniles suspiriosa a toda clase de conquistas por la fuerza, tenemos el convencimiento que si todos los ciudadanos conscientes cooperaran a esta ingente obra, el mundo se salvaría por el amor. "¡Amor!" Palabra excelsa y la única que ha impedido a realizar los mayores sacrificios a los seres anímicos, afecto por el cual busca el ánimo el bien y apetece gozarlo.

¿Por qué, padres y maestros, no se esfuerzan en formar hombres saturados de amor?— "Sursum Corda", convenciosmosí, y a dar una prueba más de cultura y tolerancia, y el que crea tener más derechos, acuérdesse de la doctrina de Cristo.

Para no hacer más larga esta crónica, termino rogando a las autoridades superiores dirijan la vista a este rincón provinciano, en donde, según confesión de los dirigentes del obrerismo, "están convencidos de la falta de capacidad económica de los labradores para sobrellevar todo el año el sostenimiento del numeroso censo obrero", y, por tanto, es de urgente necesidad, entre otras, la obra de poder hacer regable la Ribera del río Gamo, que ella sola mitigaría la mayor parte de las necesidades que aquí se sienten.

EL CORRESPONSAL

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbena (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades.

SE ARRIENDAN cerdos en las hojas de Tamames, capaz para 300, con abundantes aguas. Para tratar, con la Junta de Labradores de dicho pueblo.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 139,24 por 100.

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
Rayos X Electrocardiografía  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Doctor Riesco, 38, 2.ª derecha  
(Plazuela del Liceo)

Dr. R. Unamuno

OCULISTA  
Consulta: de 11 a 1  
Zamora, 38  
Teléfono 1009

Estado del tiempo.—Durante el día de ayer y en la mañana de hoy se registraron pequeñas precipitaciones en Cantabria, algún punto de Andalucía, estas últimas más intensas (Baeza, 10 litros por metro cuadrado). Continúa el cielo muy nublado en Cantabria y la cuenca alta del Ebro, y, en general, despejado o casi despejado en las restantes regiones de la Península. Los vientos en todas nuestras regiones soplan con poca fuerza y con direcciones variables, observándose grandes zonas de calmas. El mar está tranquilo en todo el litoral español. La temperatura, con relación a la de ayer por la mañana, ha experimentado un ligero aumento en Cataluña y en las provincias andaluzas de la zona Este.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, mucha nubosidad y algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo poco estable de cielo algo nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima, de 31 grados, en Cáceres; mínima, de 4 grados, en Segovia.

Temperaturas de Madrid: Máxima de ayer, 24,8 grados; mínima, 10,4 grados.

En Salamanca, tiempo espléndido.

CABREIROA

Curan radicalmente las dispepsias, hiperclorhidrias y gastralgias

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Por una orden de Gobernación se confieren los mandos que se indican a los jefes siguientes:

Coroneles.—Don Mario Juanes Clemente, ascendido, del 10.º Tercio, en plaza de superior categoría, al segundo Tercio; don Francisco Brotóns Gómez, ascendido, del sexto Tercio, en plaza de superior categoría, al tercer Tercio.

Tenientes coroneles.—Don José Bustos Zaráte, ascendido, de primer jefe del Parque Móvil, en plaza de superior categoría, al mismo destino y cargo con su nuevo empleo; don Dionisio Mambiona

Martínez, ascendido, de primer jefe de la primera Comandancia del 14.º Tercio, en plaza de superior categoría, a la misma Comandancia y cargo, con su nuevo empleo; don Luis Andrés Marín, de primer jefe de la segunda Comandancia del cuarto Tercio, a la segunda del 14.º Tercio, con igual cargo; don Antonio Ferragut Villegas, de primer jefe de la segunda Comandancia del 14.º Tercio, a la segunda del cuarto Tercio, con igual cargo; don Manuel Pereira Vela, de primer jefe de la Comandancia de Ciudad Real, a la de Sevilla del Interior, con igual cargo; don Santiago Alonso Muñoz, de primer jefe de la Comandancia de Sevilla del Interior, a la de León, con igual cargo; don Rafael López Montijano, de primer jefe de la Comandancia de León, a la de Ciudad Real, con igual cargo.

Comandante.—Don José Rodríguez Medel-Briones, de la plana mayor de la segunda Comandancia del cuarto Tercio, a la Comandancia de Navarra, de primer jefe, en plaza de superior categoría.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta, de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

Mañana, sábado, día 13, a las ocho, se celebrará una misa en la iglesia de Padres Capuchinos, en sufragio del alma de doña Antonia Sánchez Gómez (q. e. p. d.).

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID, Teléfono 43254.  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Junio.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el siguiente importante decreto:

El decreto de 26 de Marzo de 1936, en su artículo quinto, determina las condiciones en que puede disponerse el cese en los diferentes destinos; asimismo, en su preámbulo, expresa la conveniencia de reservar al ministro una mayor amplitud en la designación del personal que considere más apto para los distintos cargos, facultándole en los casos de urgencia para hacer el nombramiento sin necesidad de consultar a los organismos competentes, siempre que existan razones de conveniencia superior que justifiquen una más rápida decisión del mando. Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del mencionado decreto, puede ser necesario, en algunos casos, cubrirlas también con la mayor rapidez, por lo que, siempre de acuerdo con el espíritu del mismo decreto, conviene facultar al ministro en esos casos para elegir libremente al personal que haya de ocuparlas.

En su vista, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del decreto de 26 de Marzo de 1936, podrán ser cubiertas por libre elección del ministro, cuando a juicio del mismo se considere conveniente para el servicio.

Artículo segundo.—Quedan anulados cuantos preceptos vigentes se opongan a la ejecución de este decreto.

Grandes existencias y variado surtido

Norjas .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
Calzós Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS
En la Fundición .....	de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO  
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE  
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardado de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

ENRIQUE MARTIN BRIZUELA  
Plaza de la Libertad, número 11. — Teléfono 2118. — Salamanca  
TALLER DE ELECTRICIDAD  
Instalaciones y reparaciones eléctricas, con absoluta garantía, reparación de cajas, planchas, hornillos y aparatos eléctricos. — Abonos para la conservación de instalaciones. — Servicio permanente. — Proyectos y presupuestos para edificios de nueva construcción.

**Fincas Rústicas**  
Declaraciones de transmisión de dominio de fincas catastradas  
SE VENDEN EN LA  
**Librería NUÑEZ**  
RUA, núm. 21

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,8 Sombra, 20,0 Mínima; 7,4. Seco, 19,2. Húmedo, 12,6. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Llovía de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

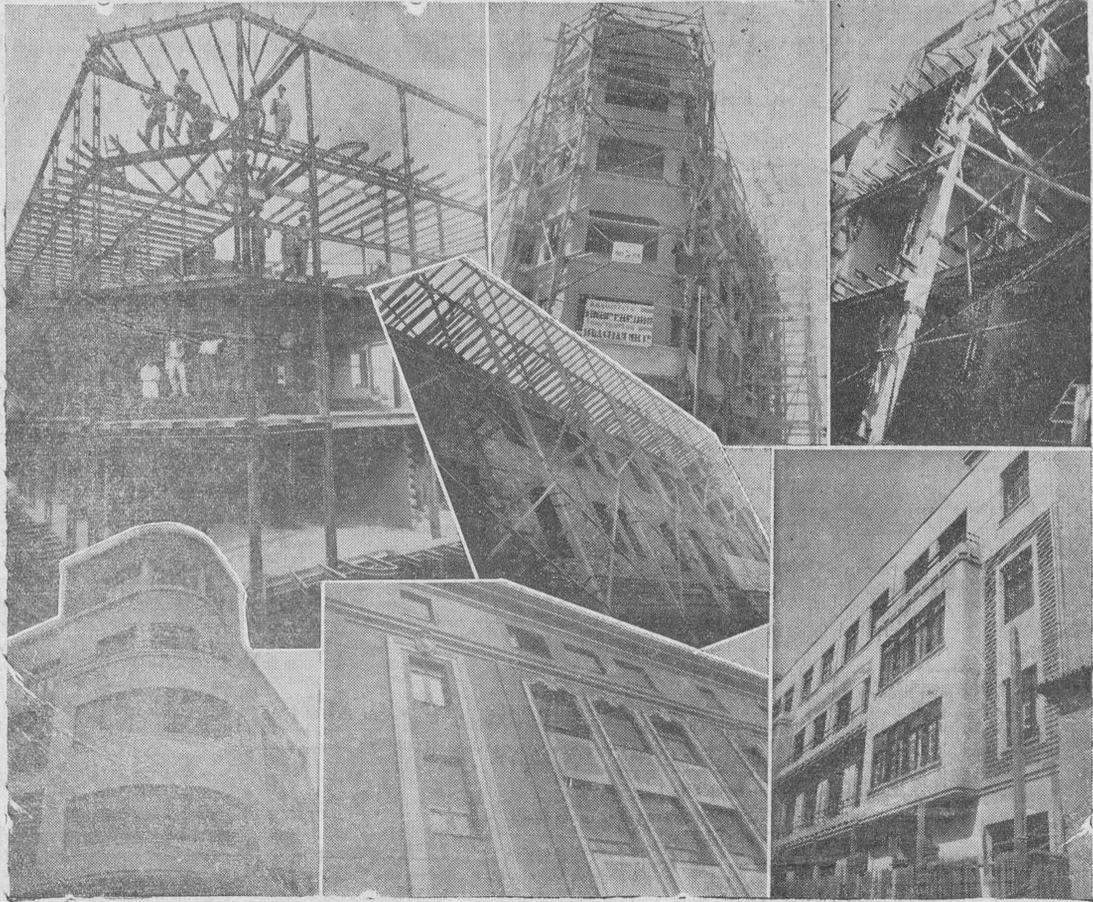
## MIRADOR DE LA CIUDAD

# "RASCACIELOS," SALMANTINOS

Salamanca va cambiando su fisonomía urbana rápidamente. Se ha intensificado la alineación de las calles, haciéndolas más amplias, bien pavimentadas y dándoselas un tono de ciudad moderna. Hasta ahora, el "alto sótano de torres", constituían los verdaderos "rascacielos" que elevaban sus crestas, divisadas desde cualquier punto de la población. Aún siguen siendo los vigías ciudadanos, porque es difícil que la edificación moderna pueda alcanzar la altura de las torres de nuestra magnífica Catedral y de sus templos; pero al lado de esas casitas, la mayor parte de

Después, ya casi terminado, en la Plaza del Dr. Población y Paseo de Canalejas, ha surgido otro "rascacielo", éste de cemento armado, de líneas esbeltas, de perspectiva magnífica, bellísimo arranque para aquella proyectada Gran Vía.

Otra de las calles que van a la conquista de los "rascacielos", con una planta menos, pero de un buen gusto y modernidad extraordinarias, es la del Pozo Amarillo, posiblemente la vía que más ha cambiado su fisonomía, que sirve ya para descongestionar el tráfico rodado por la del Dr. Riesco.



He aquí algunos de los edificios, unos en construcción y otros terminados. Arriba: Los de la señora viuda de don Víctor Villoria, en la calle del Doctor Riesco; señora viuda de Urbina, en la Plaza del Doctor Población y Paseo de Canalejas, y otro en la calle del Pozo Amarillo.—Abajo: Uno modernísimo, enclavado en el Paseo de la Gloria; el del Teatro Coliseum, y el de don Francisco Diego, también en el Pozo Amarillo.—En el centro: Estado de las obras del edificio de la Caja de Ahorro; y Monte de Piedad

Fotos Almaraz.

dos plantas, van surgiendo estos modernos "rascacielos", que hacen más ostensible el contraste de su blancura, con el color de oro viejo de las piedras de la vieja ciudad.

El Gran Hotel, en la Plaza del Poeta Iglesias, aislado, elevó su talla de piedra, sin gran contraste, porque a su alrededor estaban las altas construcciones de la Plaza Mayor. Pero vino después el edificio del Teatro Coliseum, que destacó sus proporciones entre las pequeñas edificaciones de la calle de Espoz y Mina, para a seguido, establecer el mismo nivel el Hotel Pasaje que tiene una continuación en la construcción que está realizando la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Tres "rascacielos" modernos, que han cambiado totalmente el aspecto de esta vía salmantina, que fue sinuosa y estrecha, taponada por aquella rinconada, fea y antiestética, donde estuvo el típico salón de baile "Recreo salmantino", trasera del caserón que ocupaba el "Parador de los Toros".

Y son otras calles las que van disputándose el imperio del "rascacielo". En plena calle del Dr. Riesco, ha surgido la edificación más elevada de nuestra ciudad. Cinco plantas, mas la del torreón, magnífico chaflán, verdadero modelo de construcción moderna, donde ha de establecerse más destacadamente el contraste. La enorme armazón de hierro, da una idea de las proporciones del edificio, que, si llegara a desaparecer la casa inmediata y la en que hoy están instaladas las oficinas del Banco de España, se uniría con las que dan frente a la Plaza del Teatro Liceo, dejando una mayor amplitud a la calle, y prestándola un aspecto moderno admirable.

Del arranque de la Plaza de Santa Eulalia, que ha perdido el sabor típico—cosa que no lamentamos—, se han construido edificios modernos, a los que siguen el de don Francisco Diego, de tres pisos y otro frontero de iguales proporciones, al parecer.

Ya tenemos, pues, en Salamanca "rascacielos"; pocos, ahora, pero que señalan una norma, que es indudable se ha de seguir, al edificarse en los muchos solares que quedan, de los cuales nos ocuparemos en otro reportaje. Lo interesante es que la construcción moderna se va intensificando; que se rectifica el criterio de hacer casas pequeñas en el corazón de la ciudad, obligando a la extensión del radio de población, en cuyos barrios, el vecindario busca albergue, que en el centro no podía encontrar, creando los problemas consiguientes para la red de alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado.

Pero el problema de la vivienda todavía está en pie. Efectivamente; se construyen casas capaces, indudablemente, no asequibles al modesto ciudadano, al que sus profesiones o negocios impiden desplazarse al extrarradio y que ha de hacerlo, obligado por la carencia de viviendas más cerca.

Si las construcciones siguen esta trayectoria, día llegará en que el retorno al centro de la ciudad se inicie, dejando las casas de las barriadas extremas, para familias más modestas aún, con lo que es de esperar se llegue a una solución del problema de la vivienda.

THEUDIA

Lea usted EL ADELANTO

## Agrupación Salmantina de Maestros sin colocación

### CONVOCATORIA

El domingo, 14 del corriente, celebrará Junta general ordinaria esta Agrupación, a las once en punto de la mañana, en el salón Ideal, esperando que todos los maestros cursillistas acudan a ella por tratarse asuntos de máximo interés. El secretario, Rafael Andrés.

## Casino de Salamanca

Con motivo de encontrarse en este campeonato de billar de España, Raimundo Vivess, pone en conocimiento de los señores socios del Casino y sus familiares, que mañana, sábado, de las siete de la tarde en adelante, hará una exhibición con demostraciones técnicas y un escogido programa de carambolas de fantasía. Salamanca, 11 de Junio de 1936.

## DEPORTES

### La carrera de patinetes aplazada

A ruego de un gran número de participantes de esta prueba infantil, ha sido aplazada para el domingo, día 21 del actual. Nuevas inscripciones se han recibido y el entusiasmo de la chavalería aumenta por momentos, ya que los donantes se han dejado ver de manera muy razonable.

**Dr. R. Ramos Fernández**  
Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
Azafranal, 38, 2.º izqda.  
TELEFONO, 2163

## JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

### Excursión a Villarino y Aldeadávil de la Ribera

El domingo próximo, como ya hemos anunciado, se celebrará la excursión a Villarino y Aldeadávil de la Ribera. La salida de Salamanca se efectuará a las ocho de la mañana, para regresar a las nueve y media de la noche.

El precio del billete en el autocar es de 12 pesetas, y la comida en el Hotel Jardín de Villarino, de 4,40 pesetas.

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

### Los Tribunales de los cursillos a ingreso en el Magisterio

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 9 de los corrientes, se publica la siguiente Orden de la Dirección general de primera enseñanza:

"De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 15 de Marzo último ("Gaceta" del 15), Orden de 17 del mismo mes ("Gaceta" del 22) y una vez conocido el número total de maestros que, en definitiva, han sido admitidos a los cursillos de selección convocados para ingreso en el Magisterio Nacional por las disposiciones aludidas.

Esta Dirección general de primera enseñanza ha resuelto publicar a continuación la composición de los Tribunales que han de juzgarlos, quedando abierto el plazo de recusación de los Jueces durante ocho días naturales, a contar de la fecha de inserción de esta Orden en la "Gaceta".

Las recusaciones contra estos nombramientos serán remitidas directamente a la Dirección general de Primera Enseñanza, acompañando los justificantes a que hubiere lugar.

En consecuencia con lo dispuesto en la norma cuarta de la orden de 17 de Marzo, ya citada, las Secciones Administrativas remitirán a los presidentes de los Tribunales, transcurridos diez días desde la publicación de éstos, los expedientes completos a los solicitantes admitidos."

Para esta provincia han sido nombrados los siguientes:

Tribunal primero.—Propietarios: Presidente, don Pablo Sotés Potenciano; inspector, don Serafín Montalvo Sáez (de Valladolid); maestro, don Emigdio Pérez Martín (de Salamanca).

Suplentes: Presidenta, doña Margarita Santa María Sáez; inspector, don Angel Luengo Encinas; maestro, don César Morales Corodvilla (de Aldeanueva de Figuear, Salamanca).

Tribunal segundo.—Propietarios: Presidenta, doña Ana Valladolid (de la Normal de Palencia); inspector, don Juan Espinal Orcoz (de Teruel); maestro, don Abdón Alonso Sánchez (de Salamanca).

Suplentes: Presidenta, doña Concepción López Gutiérrez; inspector, don Martín Amado Cayón y Cos (de Valladolid); maestro, don Gerardo Alvarez Martínez (de Salamanca).

"El Magisterio Nacional", de Madrid, publica unas manifestaciones del director general de Primera Enseñanza, y dice:

"Acercar de la fecha en que darán comienzo dichos cursillos, fijó la del miércoles, 1.º de Julio próximo. En este día realizarán los cursillistas su primer ejercicio. Como es sabido, éste será escrito y versará sobre un tema relacionado con el enunciado general: 'a escuela, el maestro y el niño'.

A propósito de la petición de que los hijos de los profesionales de la Primera Enseñanza no consuman plaza en los cursillos, reservó su opinión el director general. Sin embargo, dejó entrever que es asunto que le preocupa, pues manifestó que estimaba preferible se ampliase en más plazas el tope de las convocadas, que acceder a lo que se solicita y demandada con tanta insistencia."

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, "La Tijera de Oro", ca. miseria.



Pepe Amorós, dado de alta, abandona el Sanatorio.

Pepe Amorós, el valiente espada salmantino, ya está repuesto de su gravísimo percance. Un telegrama, que su hermano Pedro, me envía, lo anuncia.

El despacho, dice: "Completamente restablecido, Pepe abandona el Sanatorio del doctor Pérez Serrano. Este le ha autorizado para reaparecer en la corrida del próximo día 21, en Orán".

Pepe Amorós sale de la clínica con el ánimo templado y dispuesto a reanudar la lucha con todo valor y entusiasmo. En carta reciente a un amigo, Pepe le dice: "qué o le quita un toro de enemigo o llegará a ser un torero de 40 corridas".

Tales son sus propósitos y sus deseos de abrirse paso y de ocupar el puesto a que tiene derecho en el escalafón taurino. De desear es que lo logre, con toda felicidad y éxito.

Han sido descartados de las combinaciones de Agosto, Ortega y Armillita

Dice Siro Retana, en "El Liberal", de Bilbao:

La noticia va a producir estupor a los aficionados a toros. Y no es para menos. Ayer han quedado excluidos del cartel de Agosto, de Bilbao, Domingo Ortega y Armillita. Nada más. La Junta administrativa de Vista Alegre ha quemado su último cartucho, y convencida de la imposibilidad de llegar a un arreglo con el apoderado de ambos lidiadores, ha decidido tirar por la calle de enmedio y dirigirse a otros diestros. ¿A quiénes? Pues a los que, adelantándonos a los acontecimientos, mencionamos hace algún tiempo: a Joaquín Rodríguez "Cagancho", a Jaime Pericás y a Luis Gómez "El Estudiante".

Y nada de andar con nuevas dilaciones. Sobre la marcha. A toda prisa. Así, ayer mismo, los comisionados llamaron al apoderado del gitano y al apoderado de Pericás. Al primero le ofrecieron las corridas segunda y quinta del abono, o sean los toros de Félix Moreno y Pablo Romero, y al segundo, la segunda y sexta, que, seguramente, quedarán en segunda y quinta también, porque aquéllas pertenecen a dos domingos y Cagancho vuelve a estar de moda.

Con Manolo G. Monasterio, el representante de "El Estudiante", aún no se han iniciado las gestiones. Pero la hora está al caer. Igualmente, se le ofrecerán dos corridas.

Si "Cagancho", Pericás y "El Estudiante" aceptaran la oferta contaríamos ya con dichos lidiadores, más Jaime Noain, Manolo Bienvenida y Rafaelillo, escriturados desde Mayo, es decir, con seis toreros que llenan catorce huecos, y son diez y ocho los que hay que llenar.

¿A quién se dirigirá ahora la Junta? Nada, que yo sepa, hay acordado en firme; pero sospecho que se ofrezca a Pascual Márquez la alternativa y que se entre en negociaciones con Antonio Márquez, quien, me consta, está de nuevo ilusionado con Bilbao".

La feria de Badajoz.

Se dan por seguras las siguientes combinaciones taurinas para la feria de Badajoz:

Día 23 de Junio.—Seis toros de Soler, para Manolo Bienvenida, Ortega y otro.

Día 24.—Seis novillos de Demecq, para Torerito de Triana, Pascual Márquez y Juan López-Lago.

Día 25.—Ganado de Soler, para Márquez y López-Lago, mano a mano.

Día 29.—Cuatro de Marzal, para Enrique Sánchez y Diego González (Maravilla II).

La próxima feria de Algeciras.

El domingo próximo comienza la feria de Algeciras, en cuya plaza se darán estas dos corridas de toros:

Día 14 de Junio.—Reses de Santa Coloma, para Manolo Bienve-

nida, Niño de la Palma y Armillita.

Día 15.—Toros de Pablo Romero, para Ortega, Rafaelillo y Pericás.

Las corridas de feria de Pamplona.

La Junta de la Santa Casa de Misericordia ha ultimado las combinaciones de las corridas de las próximas ferias de San Fermín.

El programa definitivo es el siguiente:

Día 7 de Julio.—Seis toros del marqués de Albayda, para Domingo Ortega, El Estudiante y Rafaelillo.

Día 8.—Seis toros de don Clemente Tasara (antes Blanco), para Domingo Ortega, Armillita y Gitanillo de Triana.

Domingo, día 12.—Ocho toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para los diestros Armillita, El Estudiante, Curro Caro y Rafaelillo.

Además habrá el día 9 una magnífica novillada, con seis bichos de ganadería que todavía está sin determinar, para Belmonte y Sánchez Mejías.

También ha quedado ultimada la corrida organizada por el Comercio para el sábado, día 11, en la que lidiarán reses de Pérez Tabernero los diestros Antonio Márquez, Manolo Bienvenida y Jaime Noain.

El 21 en Vitoria.

Ha quedado ultimado un festejo para el 21 del actual en Vitoria.

Se lidiarán novillos de don Manuel Etxura, de Logroño, y actuarán la rejoneadora Beatriz A. Santullano y el buen novillero de Bilbao, Luis Díez, que pronto debutará en la plaza madrileña de Vista Alegre.

T.

## Inauguración de la Terraza del Café Pasaje

Ayer a mediodía quedó instalada la terraza del Café Pasaje, en la Plaza Mayor. El dueño del establecimiento, nuestro querido amigo don Gregorio Barragán, ha adquirido modernísimos sillones y sillas de tubo de acero y mimbre, de un confort extraordinario y que ponen una nota destacada de distinción y buen gusto en la terraza. Los veladores llevan la tapa de caucho y el conjunto es sinceramente admirable.

Apenas colocados los veladores, el público llenó la terraza, así como durante el resto de la tarde y noche de ayer. Además de la especialidad del Café Pasaje en helados, el señor Barragán ha ofrecido al público salmantino una novedad, consistente en riquísimos espumosos americanos, que ha de añadir un atractivo más al servicio inmejorable y exquisito característico de este antiguo y prestigioso establecimiento.

El señor Barragán fué objeto de generales felicitaciones por el acierto en la adquisición del mobiliario de la terraza, a las cuales unimos la nuestra más sincera, deseando que el público responda al nuevo esfuerzo realizado al dotar a Salamanca de un moderno Hotel, Café y Bar Americano.

## La fundación de un pueblo



En una finca de Medinaceli, en Espeluy, se ha colocado, por los ingenieros de la Reforma Agraria, la primera piedra de un pueblo de nueva fundación que se llamará Arjonilla la Nueva